

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Dia	Horas	Term. Reaum.	Baróm en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Recio		Sale á las 7 h. 27'	Se pone 4 h. 44'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	2	10 n.	6'	771 4	NO.		Nubes.		LUNA.
Fuera, 3 meses... 24 rs.	3	7 m.	5'	769 2	NO.		id.	Sale á las 7 h. 5 n.	
Extranjero, id... 51 rs.		2 t.	11 9	766 8	OSO.		id.	Se pone 9 h. 6 m.	

SANTO DEL DIA: San Tito y San Rigoberto, obispos, y Santa Dafrosa, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Santa Catedral Basílica: se descubre á las 7 y media de la mañana y se reserva á las 5 y media de la tarde. Mañana principian en la parroquia mayor de Santa Ana. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

REGALOS PARA REYES.— A los suscritores á LA IMPRENTA, hasta el dia 6 del corriente, LAS RUINAS DE MI CONVENTO y MI CLAUSTRO con el retrato del autor, á 10 reales, mediante presentacion de uno de los recibos de abono á LA IMPRENTA del mes pasado ó del presente precisamente. El dia 7 de enero volverá á regir el precio de 20 reales indistintamente para suscritores y no suscritores.

NOTA.— Para mayor comodidad de los señores suscritores que deseen adquirir la obra, los repartidores del periódico se encargarán de pasarlas á domicilio sin aumento de precio, por los mismos 10 reales.

OTRA.— Los suscritores de fuera tienen derecho á adquirir LAS RUINAS por 10 reales como los de Barcelona. Diríjense al corresponsal de este periódico, si le hay en la localidad; y si no le hay hagan el pedido directamente por el correo al administrador de LA IMPRENTA, enviando libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo por valor de 10 reales.

CASA DE BAÑOS á 3 y 4 rs. uno y baños portátiles á 6 y 8 rs. uno. Lancaster, 3.

CAPAS MADRILEÑAS enteras, paños de Tarrasa fabricados exprofeso, de 180, 210, 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs. Grandioso surtido de Milores, Karrichs, Emperadores, Levitas, Chaqués, Pantalones y Chalecos, últimas novedades, en castor, ratina, tricot y edredon.—EL AGUILA, plaza Nacional, núm. 13.

JUGUETES PARA REYES. «La Criolla,» Libertad, 18.

OBJETOS DE ESCRITORIO: Tinta inglesa para copiar. Libros copiadores de cartas, ingleses, etc., etc. «La Criolla,» Libertad, 18.

LOS SRES. VILUMARA, TALTABULL, SADO Y C.ª, han trasladado sus oficinas al pasaje del Comercio.

ENFERMEDADES venéreas y herpéticas. Curacion pronta, segura. Monserrat, 4, 1.º

TERCIOPELOS de varias clases: desde 6 á 14 reales palmo. Lisos y listados para mantos, desde 4 á 17 rs. palmo. Fábrica de J. Barrau, Bajada Viladecols, 3, principal.

SOLARES PARA VENDER Y AGENSAR.— Véase el anuncio.

TRAJES paten novedad á 7, 8 y 9 duros, KARRICHS, capas, pardsús á precios baratísimos. Bazar de sastrería, Rambla de Sta. Mónica, n.º 8.

RETRATOS porcelana á 40 rs. docena, y 24 media docena. Rambla Canaletas, 7.

LUNAS, cristales y vidrios para balcones y aparadores.— Rambla del Centro, 23.

CALCOMANIA ALEMANA.— Gran surtido para decorar toda clase de objetos á 2 y medio reales hoja. Bazar suizo, Escudillers, n.º 16.

CAPAS MADRILEÑAS, enteras; paños garantidos de Sabadell, Tarrasa y estranje-

ros: grandioso y variado surtido desde regulares á lo mas escogido y superior, asi como en KARRIGS y toda clase de prendas confeccionadas para invierno. Establecimiento especial y de confianza de Rabasó y Palau, Asalto (N. Rambla), 8, entresuelo.

ATAUDES de lujo y de todas clases. Gignás, 20, y se encargan del registro civil.

SABAÑONES. Curacion infalible y rápida con el Fenol-Comélerán. En las principales farmacias, droguerías y Exposicion Permanente.

JUGUETES NOVEDAD.—De 3 á 1000 rs. Rambla del Centro, 23, espejería.

GRAN SURTIDO de ropas hechas en capas, trajes, pardesús, sobretodos, chaqués, pantaloneria y chalequería. Por ser ya la temporada muy adelantada se hará gran rebaja en los precios. Tapinería, 27, principal, ex-inquisicion.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ANDALUCIA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 6 del actual, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 5 del actual á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, calle de Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—17.^a y penúltima representacion de la gran comedia de magia en tres actos y 20 cuadros, titulada: «Los polvos de la madre Celestina,» puesta en escena con todo su grandioso aparato, coros y bailes y en la que tanto se distingue el primer actor cómico don Domingo Garcia.—A las tres.—Entrada 4 rs.

Noche.—Funcion 5.^a de abono.—Turno impar.—Tercera representacion del nuevo drama en tres actos y en verso, de don Antonio Hurtado, que tan brillante éxito ha obtenido, titulado: «Entre el deber y el derecho,» en el cual han merecido ser llamados á la escena por siete veces consecutivas, los artistas que en él toman parte; el baile del segundo acto de «Los polvos,» y la graciosa comedia «El maestro de baile,» que tan notablemente desempeña el señor Garcia.—A las siete y media.—Entrada 4 rs.

Mañana lunes.—Escogida funcion en la que tomará parte el prestidigitador don Fructuoso Canonge, que se despedirá del público de esta capital antes de su partida para América. Formará parte del programa el graciosísimo juguete cómico «El perro del capitán.»

Para esta funcion y la de tarde y noche del martes que tendrá lugar la última representacion de «Los polvos de la madre Celestina,» se despachan localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy domingo 4 del corriente.—A las 3 de la tarde.—A 4 reales.—15 representacion del grandioso y extraordinariamente aplaudido baile oriental en dos actos, «El descendiente de Barba Azul,» en el que toman parte la 1.^a pareja Mami-Baratti y un total de mas de 300 personas.—Antes del baile se pondrá en escena la comedia en 1 acto, «Receta contra las suegras.»

Por la noche.—Número 8 de abono.—Turno par.—4.^a representacion de la tan aplaudida ópera en 4 actos, «Un ballo in maschera.»

Habiendo tenido la señora Treves una enfermedad en la piel, de la cual se halla restablecida, por deferencia al público y á la empresa tomará parte en la funcion de esta noche; pero estándole prohibido por los médicos el pintarse el rostro á causa de no haber desaparecido completamente la erupcion que ha padecido.—Por indisposicion del señor Rodas, se ha encargado repentinamente de la parte de Samuel el señor Nicolan, con el solo objeto de no privar al público de la ópera anunciada.—A 6 reales.—5.^o piso 4.—A las 7 y media.

Mañana la 16 representacion del suntuoso baile oriental, «El descendiente de Barba Azul.»

Se despachan localidades.

Se está ensayando para ponerse en escena en la presente semana, la preciosa ópera «Il Conte Ory.»

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las 3.—La zarzuela de espectáculo en 4 actos, titulada: «Los Magyares,» y el aplaudido baile «Mabille.»—Entrada 2 rs.

Noche, á las 7 y 1/4.—Debido á retirarse del palco escénico varias obras para dar lugar á la colocacion de la zarzuela de gran espectáculo «Lo somni d'aurat,» esta noche tendrá lugar la 85 y última representacion del vinje cómico-lirico-gimnástico de gran espectáculo en 3 actos y 4 cuadros, titulado: «El Sant Pol al polo Nord,» finalizando la funcion con la opereta bufa en un acto y 2 cuadros, titulada: «El feroci romaní.»—Entrada 3 rs.

Mañana lunes tendrá lugar una extraordinaria funcion á beneficio del tenor cómico don Roberto Torres.

Se despacha en contaduría.

Se está ensayando la zarzuela de gran espectáculo titulada «Lo somni d'aurat.»

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—11.^a de abono.—El popular drama en cinco actos, nominado: «Carlos de España.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las 7 y media.—12.^a y última de abono.—A causa de la enfermedad del señor Clusellas, se pondrá en escena la aplaudidísima comedia en tres actos, arreglo del dis-

tinguido primer actor y director don Joaquín García Parreño: «La pompa de jabón», y la pieza «Suma y sigue.»—Entrada 2 rs.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Virginia Pérez, estrenándose la comedia en tres actos, escrita expresamente para este día por la distinguida poetisa doña Dolores Monserrá, titulada: «Sembrad y cogereis», y la comedia en un acto, «La llave de la gaveta.»

Hoy se despachan localidades en contaduría.

Nota.—Los señores abonados actuales que quieran continuar siéndolo á la nueva serie de doce funciones que se dispone, se servirán pasar á contaduría durante los intermedios de la función de esta noche á recoger sus respectivos recibos.

TEATRO DEL ODEON.—Domingo, tarde, el grandioso drama en once actos, «El traperero de Madrid,» y el cada vez mas aplaudido pasillo cómico-bailable, «El sacristán cancanista.»

Por la noche, el acreditado drama «Lázaro el mudo, ó el pastor de Florencia,» y la chistosísima comedia «La mosquita muerta.»

TEATRO DEL OLIMPO.—Funcion para hoy domingo.—A las 7 y media.—12.^a y última de abono.—La muy graciosa y aplaudida comedia en dos actos y en verso, de don Eduardo Vidal Valenciano, titulada: «Tants caps tants barrets», y la pieza, «Tal hi va que no s'hu creu.»—Entrada 2 rs.

Nota.—Los señores abonados actuales que quieran continuar siéndolo á la nueva serie de doce funciones que se dispone, se servirán pasar á contaduría durante los intermedios de la función de esta noche á recoger sus respectivos recibos.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy domingo, á las 3.—Se ejecutará el interesante y siempre aplaudido drama en seis actos, titulado: «Treinta años ó la vida de un jugador.»—Entrada 9 cuartos.

TEATRO DE NOVEDADES.—Gran funcion para hoy domingo.—A las 3.—La interesante y muy aplaudida gran comedia de magia en 4 actos y 20 cuadros, titulada: «De pescador á hechicero, ó la estrella de oro.»—Entrada 1 real y medio.

El despacho de localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo y en Novedades.

PRADO CATALAN.—Zarzuela.—Funcion para hoy domingo.—A las 3.—2.^a representación de la aplaudida zarzuela en 4 actos, adornada de coros y bailes, titulada: «Por seguir á una mujer.»

El despacho Prado Catalan.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Grandes bailes para hoy.—Tarde á las 3.—Noche á las 7 y media.—Un billete de caballero 4 rs.—Las Sras. á juicio de la comision.

La comision de los bailes que se dan en este local, pone en conocimiento del público que, concluidos ya los trabajos que se han hecho para principiar los «Bailes de máscaras,» que se efectuarán todos los sábados de la presente temporada, tendrá lugar la inauguracion mañana lunas, «Vispera de Reyes» y que para su mayor lucimiento no se ha omitido medio ni gasto alguno para presentarlos con toda la esplendidez posible. A este fin el local estará elegantemente adornado y se estrenará una rica alfombra. La orquesta compuesta de reputados profesores. A pesar de los cuantiosos gastos á que tiene que hacerse frente, el precio de un billete de caballero será el reducidísimo de 6 reales. Las señoras serán admitidas gratis á juicio de la comision. La entrada se dará á las 10 de la noche, y el baile principiará á las 10 y media en punto.

El siguiente dia, «Festividad de Reyes,» tendrá lugar la inauguracion de los bailes de máscaras que se dan todas las temporadas en las veladas de los dias festivos. El local estará adornado y alfombrado. La orquesta aumentada. Un billete de caballero 6 reales. Gratis las señoras á juicio de la comision. La entrada se dará á las 7 y media y el baile principiará á las 8 en punto.

SALON ORIENTAL.—Hospital, 105.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos. A las 7 y media.—Entrada para caballero 4 rs. y las señoras á juicio de la comision.

CIRCULO RENIDERO en el tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Funcion para hoy domingo dia 4.—A las 3 de la tarde.—Orden de la funcion.—1.^o riña de gallos.—2.^o riña de varias parejas de perros.—3.^o diversion de un borrico con perros.—4.^o un becerro que jugará con perros.—Entrada 1 real.—Asientos fijos medio real.—No se dan salidas.

Nota.—De ninguna manera se permitirá la entrada á ningun perro que no sea á gusto de la comision.

TIRO DE PALOMOS en el TIVOLI, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

BRETON.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—Los señores socios podrán pasar á renovar el abono todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, en la administracion del referido teatro.

Los señores que gusten abonarse á las funciones de esta Sociedad podrán efectuarlo á las horas arriba indicadas.

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro Romea.—El miércoles próximo tendrá lugar una escogida funcion dramática, en la que tomará parte el distinguido primer actor don Joaquín García Par-

reño. Concluida ésta se obsequiará al bello sexo con un baile de sociedad en el salon de descanso, convenientemente alfombrado y decorado al efecto.

BAILES PARTICULARES DE MASCARAS EN EL TEATRO DEL CIRCO.—Sigue abierta la suscripción á dichos bailes que se verificarán los sábados 10, 17, 24 y 31 del corriente, y 7 y 14 de febrero próximo al precio de 12 reales la accion compuesta de un billete de caballero y dos de señora para cada baile, en los puntos siguientes:

Taquería de Figueroa, Escudillers, 50.—Bastonería de Prats, Jaime 1.º, 7.—Sastrería de Fabregas, Carmén, 1.º—Litografía de Riera, Ancha, 45.—La Criolla, Fernando.—Peluquerías de Pepe, Asalto, 10.—Trullols, Asalto, 43.—Font, Zurbano, 6.—Cassá, Fustería, 8.—Masó, Fernando, 39.—Aguiló, Rambla del Centro, 31.—Abert, Llanó de la Boquería.—Ávila, Fernando 27.—Buxeda, Plaza de Palacio, 15.—Ruiz, Rambla del Centro, 21.—Ferrer, Ancha, 53.—Font, Rambla del Centro, 11.—Coneustell, Hospital, 42.

Sombrerías de: Estella, Rambla del Centro, 19.—Feliu, Puertaferriera, 11.—Tusell, Fernando, 7.—Costa, Hospital, 90.—Arnau, Asalto, 8.—Tangauells, Gignas, 23.—Argemí, Gall.

Librerías de: Paratoner y Pujol, Rambla de Estudios, 5.—Bernagosi, Rambla de Centro.—Eudaldó Puig, Plaza Nusva.

n 0

CRONICA LOCAL.

En una carta de Madrid que hemos tenido á la vista, procedente de persona autorizada, se dice que la izquierda de la Cámara habia acordado votar con el centro, pero sin tomar la iniciativa en ningun punto; que el centro habia resuelto combatir al ministerio Castelar, apoyando la formación de otro de transición, encargado de allanar el camino de uno definitivo que constituya al país y siga una política opuesta á la del señor Castelar, y que estaban celebrando una conferencia los señores Figueras, Pi y Salmeron para ver si podia constituirse un ministerio de notables en el que entre el señor Castelar.

—Segun un anuncio de la Administracion económica de la provincia, que publica el «Boletín oficial» de este día, la Dirección general de Contribuciones ha declarado que los contribuyentes al empréstito nacional que no hubieren satisfecho el primer plazo dentro del término que se señaló al efecto, pueden verificarlo en todo tiempo abonando en papel el 50 por 100 de su cuota, pero con la obligacion de ingresar en metálico el importe íntegro de los recargos en que hubieren incurrido por su morosidad.

—No es cierto, como dice el «Clamor del Magisterio», que los empleados de la Diputación provincial estén al corriente de sus haberes, antes al contrario, se les adeuda el mes de diciembre.

—En el teatro Romea tendrá lugar mañana una funcion á beneficio de doña Virginia Pérez, primera actriz de la compañía castellana de Romea y del Gran Teatro del Liceo, quien la dedica á la sociedad lírico-dramática «Romea». Se estrenará la comedia en tres actos y en verso, original de la señora doña Dolores Manserjá, quien la ha escrito expresamente para este día, y que tiene por título: «Sembrad y cogereis».

—Nada hay tan contagioso como el mal ejemplo. Lo decimos porque el alcalde popular de Villanueva y Geltrú, al saber que el de Barcelona disfrutaba de sueldo, no ha querido ser menos, y el Ayuntamiento le ha asignado la retribucion de unos 30 reales diarios.

—Varios vecinos de Barcelona que tienen propiedades en las comarcas invadidas por los carlistas, han recibido estos dias unos oficios impresos y suscritos por un tal Francisco Solá, intendente de las fuerzas carlistas, diciéndoles, que no porque vivan en Barcelona han de estar exentos del pago de los impuestos que les señalan y apercibiéndoles con talar sus campos ó arruinar sus edificios si se hacen el sordo. En materia de hacer pagar á los liberales, se pintan solos los carlistas. Por supuesto, que aquello de que quien hace la guerra que la pague y sufra sus consecuencias, es y ha sido todo letra muerta.

—Anteayer empezó á cobrarse el nuevo impuesto de medio por ciento sobre embarques, y ayer se suspendió el cobro á consecuencia de un telégrama expedido en Madrid el día 1.º del corriente y recibido el 2 por la tarde.

—En el número de la mañana de ayer del «Diario de Barcelona» se insertó un suelto, en el que se manifiesta que el gobernador acaba de suspender de su empleo al jefe de inspectores de órden público, fundada la suspension en que mensualmente percibia cantidades de dinero de varias casas de juego, citándose que en el mes de diciembre próximo pasado tuvo un aguinaldo de 400 duros por tal concepto y que el señor Castejon ha remitido el asunto á los tribunales de justicia para proceder á

lo que haya lugar. Como desde la cesantía de don Juan Castellá y Tomás no ha existido jefe de orden público en propiedad, y al objeto de que no se crea que fuera el citado Castellá, hacemos público que el tal jefe era don Joaquín Ferrer y Comellas, que solo era interino.

—Ayer llegó á esta ciudad el brigadier segundo cabo señor Cañas, procedente de Callela, después de haber protegido los trabajos de recomposición de la línea férrea del litoral.

—Para el día 300 las cartas detenidas en la Administración de correos de esta ciudad desde 1.º de año, por falta del sello de impuesto de guerra.

—En los exámenes de reválida últimamente verificados en la Escuela Normal de maestras de esta capital, han sido aprobadas para el título de maestra superior doña Cristina Carreras, doña Asunción Alabau, doña Elvira Buldú, doña María Colomina, doña Dolores Ballezá, doña Josefa Solá, doña María Lafuente, doña Dolores Font y doña Bernardina Fradera; y para el elemental doña Elisa Gasch, doña Joaquina Pons, doña Carmen Aguilar, doña Paula Elisea Climent, doña María Nadal, doña Rosa Casals y doña Dolores Figarola.

—Mañana lunes, vispera de Reyes, tendrá lugar la inauguración de los bailes de máscaras en los salones de la calle de la Canuda que continuarán todos los sábados, en el cual se estrenará una rica alfombra; y el siguiente día, festividad de Reyes, darán principio los que se dan todas las temporadas en las veladas de los días festivos. Sabemos que nada se ha economizado para presentarlos con esplendidez y que la comisión tiene empeño en que se den con todo el lucimiento posible.

—El señor Canonje, antes de emprender como ya dijimos, un viaje para América, dará una función en el teatro Principal mañana por la noche. El programa es como sigue:

1.º Sinfonía.—2.º El reloj de la imaginación.—3.º La campana privilegiada.—4.º Una transformación magnética.—5.º Las voladoras.—6.º La matemática.—7.º Gran competencia, en obsequio del público.

2.ª parte.—1.º Sinfonía.—2.º Un doble milagro.—3.º Los adivinos.—4.º Varias preguntas.—5.º Los simpáticos.—6.º La nigromántica.—7.º Varias insignias.

Luego se pondrá en escena el juguete cómico titulado «El perro del capitán» y terminará el espectáculo sorteándose varios regalos humorísticos.

—En la librería del señor Bastinos se han dado á luz unos libritos muy amenos por su lectura con láminas y unas elegantes cubiertas, propios para regalo de Reyes, llevando por título «La bordadora» y «Cuentos orientales», que no dejan nada que desear.

—El señor Aleu ha sido nombrado teniente coronel primer jefe del batallón franco móvil núm. 43, y no segundo comandante como se había dicho.

—Dice un colega:

«El célebre astrónomo zaragozano, señor Castillo, anunció con la formalidad consabida que desde el día 11 de diciembre el frío sería intenso en Galicia, Castilla, Zaragoza y Cataluña, donde los carámbanos, las nieves y los hielos serían formidables. Hoy que ha terminado aquel pronóstico de la manera que ha podido ver el público, transcribimos el siguiente que publican los periódicos de Zaragoza correspondientes al 31 del pasado diciembre:

«Hasta el día 9 la lluvia y nieves se dejarán sentir en diferentes provincias de nuestra Península, resultando de estas grandes vientos y días helados; los mares tendrán por tres días gran moción, y á la declinación de los hielos los ríos crecidos y no pequeñas; el resto del mes sufrirá alternativas varias, variando los vientos y saltando del 3.º al 4.º cuadrante; varios días se notará una temperatura agradable; estas variaciones se experimentarán en Portugal, Italia, Francia, Alemania, Prusia y Rusia á pesar de su extensión, temporales y no pequeños en Inglaterra y Estados-Unidos.»

Como ven nuestros lectores, nada dice de España, tal vez porque puede ser desmentido con mas facilidad que hablando de Rusia.»

—La «Gaceta Universal» contiene el siguiente resumen:

A los señores suscritores.—Almanaque de El Entreacto.—Regalo.—Anuncios gratis.—Felicitation.—Las ferias de Barcelona, por A. Urgellés de Tovar.—La orden del becerro de oro, por Emilio Blanchet.—Ciencias naturales. Atracción.—La ley del progreso. Consideraciones, por F. de P. Benessat.—Plantío y cultivo de la vid, por Blas Rafart.—Fabricación del lápiz litográfico.—Pólvos para limpiar los dientes.—Procedimiento sencillo para hacer el vino dulce.—Pólvos de Rosestein para las nodrizas.—Manual para fabricar piezas que deban ser rozadas por los ejes de los relojes.—Variedades, por T. Añillo.—Bellas Artes.—Exámenes y Reyes.—Necrología.—Comestibles.—Beneficencia.—Teatros. Representaciones en el teatro Principal.—Liceo.—Barba Azul.—Representaciones en el teatro del Circo.—Teatro Catalan, «La Verge

de la Roca.» Teatro del Odeon.—Clarita Sanjuan.—«Lo peor ser vanidoso ó niños y mariposas.» por Leon Noel.—Anuncios.

—Leemos en la «Gaceta Industrial»:

«Envío de cartas geográficas por telegrafo.—M. Dupui de Lôme, ha participado hace poco á la Academia de Ciencias de París una invención ingeniosísima. Consiste esta en remitir por alambre telegrafico una carta ó plano topográfico sin necesidad de dibujo especial. Se coloca sobre la carta, hecha de antemano, una plancha de vidrio semi-circular, cuya circunferencia esté graduada. En el centro se halla fijo un brazo movable, igualmente graduado, y que lleva sobre un bastidor un pequeño indice de mica, abastecido de un punto de tope. Este indice, por su movimiento á lo largo del brazo radial, combinado con el movimiento del brazo mismo, puede ocupar como se quiera una posición á voluntad sobre el semi-círculo de vidrio.

Delante del indice se encuentra un opérculo, por el cual el rayo visual se dirige sobre el punto de tope, permitiendo así hacer ocupar sucesivamente en este todos los puntos del plano que se ha de transmitir, y notar todas las concordancias polares de dichos puntos. Los números obtenidos de este modo se transmiten por el telegrafo. El aparato receptor es análogo al del punto de partida; pero el indice es reemplazado en aquel por una marca que señala sucesivamente todos los puntos designados.»

—Leemos en el «Diario de Reus» de ayer:

«Anteayer estuvo en Vinaixa una partida carlista: permaneció en aquel pueblo hasta la llegada de los coches que hacen la carrera de Lérida á dicha población. Presentóse un individuo de la partida al mayoral y enarandole la carabina le mandó parar el coche, cuya orden fué inmediatamente ejecutada.

Nos escribe nuestro corresponsal en aquel pueblo que fué tanta la osadía del indicado individuo, que subió á la estación de la vía férrea donde conferenció con el mayoral del coche que fué detenido. Se ignora quien pueda ser el jefe de aquella fuerza carlista y qué propósito llevarían al detener aquel coche, pues no causaron la menor molestia á ninguno de los pasajeros, los que solo recibieron el consiguiente susto.»

—De «La Redención del Pueblo» de Reus de ayer:

«El individuo que el miércoles último fué preso y conducido á esta ciudad por el batallón cazadores de Reus, es, según de público se dice, el que en la desgraciada acción de Albiol aseñó á nuestro malogrado y correligionario Felipe Sanahujo. También se le acusa de haber dado muerte al desgraciado teniente coronel el Maturana, cuando el destre de Puides.

Este sujeto, llamado Pachet, natural de Aleixar, tiene una causa pendiente en este juzgado por haber dado muerte hace unos tres años á uno de los guardas del campo del referido pueblo, por cuyo motivo se fugó al extranjero, hasta que levantado en armas el partido carlista ingresó en la facción Cercós y después en la de Baró.»

«En Plá de Anguera, término de Barberá, se presentó el día 29 de diciembre último una partida carlista compuesta de unos cien hombres, que fué atacada y perseguida hasta Serreal por los bravos voluntarios de Barberá, causando á los carlistas algunas bajas.»

—Del «Diario de Tarragona» del 3:

«Ayer al medio día llegaron á esta ciudad unos ciento cincuenta soldados de cazadores que á la madrugada del mismo día tuvieron que sostener un rudo choque contra una partida carlista compuesta de 400 á 500 hombres en las inmediaciones de Cambrils. Al poco rato de haber salido de este pueblo, notaron que en un campo próximo á la carretera trabajaban algunos hombres, y que al advertir su presencia desaparecieron al momento, cuyo hecho, inundando sospechas al jefe de la fuerza, se movió á tomar precauciones que fueron muy provechosas, pues al cuarto de hora se presentó la partida indicada anteriormente en ademán de envolver á los cazadores; estos se batieron desde luego en retirada logrando en poco tiempo ponerse fuera del alcance de los carlistas, quienes, después de salirles frustrado su intento, sufrieron bastantes bajas. También los cazadores tuvieron tres heridos, pero tan leves, que pudieron continuar la marcha á esta ciudad por sus pies.»

«Un vapor mercante condujo anteayer de Barcelona á esta ciudad sesenta presos, todos sentenciados á presidio, á cuyo establecimiento fueron trasladados después de su desembarque. Entre ellos se cuentan algunos individuos que corrían con las partidas carlistas.»

«Después de desembarcados los presos que llegaron anteayer de Barcelona, se notó la falta de uno de ellos. Inmediatamente se dispuso que los dependientes de orden público procediesen á su captura, pero se retiraron luego por haberse supuesto que la fuga de aquel debió verificarse en Barcelona en el acto del embarque, toda vez que su falta había sido observada hallándose el buque en la mar.»

—De «Las Provincias» de Valencia:

«Alumbres 31 de diciembre.—Señor director de «Las Provincias.»—Escribo á V. dolorosamente impresionado. Anoche, entre siete y ocho, comenzó á arder la fragata «Tetuan» en el puerto de Cartagena. Apenas corrió la voz en el campamento, subí á la cumbre que está en cima de Santa Lucia, y pude presenciar aquel espectáculo aterrador.

El buque era una inmensa hoguera, que proyectaba sinestros fulgores, en la oscuridad de la noche, sobre las aguas del mar y las cortadas costas. Segun iba propagándose el fuego, iban disparándose por sí solos, con roncós estampidos, los cañones del buque. A las diez y siete minutos de mi reloj, estalló la Santa Bárbara, produciendo una horrible detonación, que heló la sangre en todos los corazones. Inmediatamente, el destrozado buque se fué á pique.

¿Ha sido casual ó intencionado el incendio? Aun no se sabe; pero al ver perderse aquella hermosa fragata blindada, que tantos millones ha costado, no he podido menos de maldecir á esos cantonales que están destruyendo la España, y en cuyas filas abundan los filibusteros, especialmente interesados, en que desaparezca nuestra escuadra. ¿Quién sabe si ellos sabrán el secreto de la voladura de la Tetuan?

Es achaque por lo visto irremediable en nuestros gobernantes tejer y destejer continuamente, llenando el repertorio de nuestra legislación de alteraciones, modificaciones y apéndices, que, formando una verdadera biblioteca, acaban por trastornar el juicio á los que su profesion llama al estudio de las leyes. Bajo este concepto, cualquiera obra metódicamente ordenada, que reasuma y ponga en relieve lo mas esencial de cada ramo, ha de tener verdadero valor y estima, y ha de ser frecuentemente consultada. A este género pertenece la que acaba de publicar el laborioso y entendido jurisperito de esta ciudad Dr. D. José Víctor Brugada y Just, intitulada «REPERTORIO GENERAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION HIPOTECARIAS, por órden alfabético. Va precedido este libro de una reseña histórica sobre el origen y vicisitudes del Registro de Hipotecas en España y seguido de un Apéndice que contiene la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro, la ley del Notariado de 9 de mayo de 1862, la legislación sobre préstamos hipotecarios, Crédito territorial y Bancos de la misma clase, y la Ley suprimiendo el impuesto de traslaciones de dominio sustituyéndole por el de derechos reales y transmision de bienes.

Por esta sucinta exposicion comprenderán nuestros lectores la índole y la importancia de esta obra. La legislación hipotecaria, ya de suyo laberíntica, ha sido objeto de tantas modificaciones, que un libro que contenga todo lo que se ha legislado ó decretado sobre este punto y sobre los que con él se relacionan directamente, ha de ser buscado con solicitud. Si á esto se añade un buen método, como es el alfabético, que sigue el autor para que pueda servir de prontuario á los que le consulten, y un has a lujo de notas que facilitan la inteligencia del texto, sacadas de sentencias del Supremo, no pecaremos de exagerados si decimos que esta obra es indispensable para todos los que se dedican al estudio ó á la aplicacion práctica del derecho. Está de venta en la librería de la viuda Bartomeus y en la de Roig, sucesor de Ginesta.

CRONICA CATALANA.

Roquetes 28 diciembre.—Vallés ha estado en esta con unos mil hombres, entrando la segunda fiesta de Navidad á eso de las seis de la tarde, y si bien toda la tarde fueron entrando grupos en grueso no entró hasta la hora indicada. Luego de su llegada se pregonó el pago del tercer trimestre de contribucion y se fué buscando por las casas á muchos propietarios que junto con los individuos que encontraron del Ayuntamiento, se los llevó presos en número de 25 exigiéndoles por su rescate á algunos mil duros, á otros 700, á otros 500, etc., hasta completar diez mil duros entre todos. Estos presos han regresado hoy desde Charta habiendo hecho un arreglo de 8,000 duros con el bandido Vallés.

Lo que es extraño y de lo que todo el mundo se admira es de que no se les molestara del castillo de Tortosa, de cuya poblacion es Roquetes un arrabal.

Dado caso que por consideraciones á la poblacion no se hubiese querido bombardear, tiempo habia de efectuarlo antes de entrar en ella cuando del castillo y terrados de la ciudad se vieron por el camino que de Santa Bárbara conduce á esta en el trozo de camino y carretera desde la cuesta de Vinallop hasta esta, como se hacia en la guerra pasada, y no se conocia el alcance que hoy tienen ciertos cañones que duermen en el castillo de San Juan. Esto hubiera producido alarma en Roquetes, la gente hubiera marchado, la mayor parte dentro la ciudad y si los carlistas hubiesen tenido el atrevimiento de entrar en los arrabales por la noche y en Roquetes lo hubieran hallado desierto y sin gente, como le sucedió á Cucala cuando el bombardeo.

Olot 28 de diciembre de 1873.—Hoy hemos recibido cartas de esa, gracias á que se ha ido á Castellfolit á buscar el correo.

Desde que salió el brigadier Reyes hemos estado siempre tiroteándonos con los carlistas sin poder salir ni tampoco las puertas de Olot. El día de Noche Buena, serian las once de la noche, cuando nos dispararon 35 cañonazos desde casa Pericot con dos cañones. Cesó el estampido á media noche y se pasó toda con tranquilidad, pero estando todo el mundo sobre las armas. No produjeron los disparos otro resultado que romper algunas tejas. El viernes por la noche hicieron los carlistas preparativos para otro ataque. Todos los alrededores estaban cubiertos de carlistas: en San Roque habia ochocientos hombres con muchos payeses

con picos y herramientas para el ataque y un carro lleno de petróleo. Pero sabrían que el general había salido de Vich y se marcharon. A la mañana del sábado, á las diez, nuevos tiros, principalmente dirigidos á todos los que salen y entran de Olot.

Antes de marcharse arrojaron diez barriles de petróleo en la mina de las aguas de San Roque.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 1.º DE ENERO.—Añoche se reunieron en uno de los salones del Congreso unos 40 diputados para escuchar á la comision nombrada en la reunion de la tarde y estudiar los términos de conciliacion que fueran posibles. Refirió el señor Canalejas exacta y circunstanciadamente lo que habia ocurrido en las conferencias con ambos presidentes, viniendo á concretarse la cuestion á un solo punto, á saber: que el señor Salmeron se negaba á dar un voto de aprobacion al señor Castelar, y que el señor Castelar exigia que las Cortes aprobasen su conducta. Siendo esta la única divergencia, y aun templada, porque el señor Salmeron accedia á que sus amigos rechazaran unidos el voto de censura contra el señor Castelar, indicó que podia salvarse esta dificultad con un tanto de patriotismo y abnegacion.

Si la dificultad era que el voto respecto á la conducta del señor Castelar no significara una declaracion para lo futuro de que esta política habia de ser inflexible é inmodificable, cabia no darle esta extension al voto de aprobacion, sino á limitarse á aprobar todos los actos del señor Castelar, redactando en este sentido el voto de aprobacion. Era esta una fórmula que naturalmente no contentaba al señor Salmeron ni al señor Castelar, pero tenia la ventaja de que acordándola la mayoría tenian que pasar por ella uno y otro y se salvaba la division, y por lo tanto la República.

Terminó á altas horas de la noche la reunion, y esta mañana á las once se han reunido en el antiguo palacio del Senado unos 55 á 60 diputados de la mayoría. Se leyó la fórmula acordada y comenzó una animada discusion. Desde luego se vió que los amigos del señor Salmeron consideraban la fórmula como una victoria del señor Castelar, y que los amigos del señor Castelar, esperanzados con la llegada de algunos diputados de provincias que defendian con calor al señor Castelar, se negaban á toda transaccion, considerando como mas conveniente el deslinde de los campos. Encenados los ánimos y excitadas las pasiones, se vió claro que la tendencia conservadora que habia presidido á la reunion quedaba desvirtuada, y que en lugar de la union del partido republicano que apetecian los iniciadores del pensamiento, no se conseguia otra cosa que una fraccion mas, aumentando por lo tanto los elementos de perturbacion de la mayoría.

El señor Canalejas lo conoció así y se levantó inmediatamente á manifestar que, vista la escasa adhesion que habia tenido por los diputados de la mayoría, puesto que solo eran unos 40 los que se asociaban al pensamiento de mantener á todo trance la union entre los dos presidentes, y el resto de la mayoría propendia á una lucha que el señor Canalejas continuaba creyendo ruinosa para la patria y la libertad, confesaba que sus buenos propósitos habian abortado, y con dolor abandonaban él y sus amigos el proyecto que habian concebido, antes de constituir una fraccion que perturbara mas y mas la mayoría.

Hechas estas declaraciones todos se reservaron su libertad de accion, quedando libres de todo compromiso para votar en pró ó en contra del señor Castelar, segun su conciencia les aconsejase.

Tal ha sido el triste resultado de esta generosa tentativa de conciliacion, que por desgracia ha puesto de relieve que eran tardios todos estos propósitos. No deben arrepentirse los que lo intentaron; servirán por lo menos sus palabras y sus actos para demostrar que en medio del apasionamiento y la ceguedad de las pasiones, habia quien invocaba algo mas alto que las personas, que eran los sagrados nombres de la patria y de la libertad.

¿Qué sucederá mañana? No es fácil preveerlo.

Muchos quieren deducir de una acalorada disputa mas que discusion, que han sostenido los señores Palanca y Canalejas, que los amigos de Salmeron, representados por aquel, no tomarán parte en la discusion política y se abstendrán en las votaciones; pero aunque así fuera, en mi sentir los votos del centro y de la izquierda, segregados de la mayoría los votos salmeronianos, bastarán para derrotar á Castelar.—...

CRONICA EXTRANJERA.

Durante esas Pascuas el Papa ha realizado un acto que reduce á la nada la acusacion de que el nuevo Orden de cosas italiano pone impedimentos al pleno ejercicio de la omnipotencia espiritual de la Santa Sede. La promocion de cardenales verificada por Pio IX prueba con toda evidencia que este disfruta de la mas entera libertad.

Sin embargo, el Vaticano ha hecho grandes esfuerzos para aparentar lo contrario, dando á la consagracion de las nuevas eminencias un aire si es no es clandestino. Empezóse por suprimir la publicidad del acto y la pompa de los ornamentos, y á la vez estuvieron dispensados los favorecidos con el capelo de dar las fastuosas recepciones de costumbre y regalar al pueblo romano con las monstruosas serenatas con que antes celebraba cada eminencia su elevacion al cardenalato.

Esta promocion que el Papa ha tardado tanto en llevar á cabo, y que hasta se pensaba no haria nunca, ha satisfecho muy poco á los antiguos cardenales; en parte, porque respectivamente les disminuye las probabilidades de alcanzar la tiara, y de otro lado, porque ven con disgusto que los elementos extranjeros vayan cada dia ganando terreno dentro del Sacro Colegio.

Justo es consignar que desde que Roma pasó á ser la capital de Italia, esos antiguos cardenales se han esmerado en moderar su conducta. Viviendo casi siempre encerrados en sus solitarios palacios, rara es la vez que se presentan en público, y de todos modos hay que agradecerles la escasísima parte que han tomado en las violentas discusiones de la prensa clerical.

Claro es que en estas condiciones el gobierno italiano podia esperanzar si no allegarse los individuos del Sacro Colegio, no tenerlos, cuando menos, por enemigos irreconciliables, y lisonjearse tambien de que el futuro cónclave diera quizás un Papa de sentimientos conciliatorios. La nueva promocion, donde figuran intransigentes tan caracterizados como el arzobispo de París, hace desaparecer esa última esperanza. Está visto que los jesuitas en vez de contemporizar, dado lo comprometido de su partida, insisten todavía en correr la suerte del dado.

El emperador Guillermo ha entrado definitivamente en convalecencia. Durante su enfermedad se ha discutido mucho sobre las consecuencias que pudiera tener un cambio de soberano en Alemania. Semejantes disertaciones solo pueden servir de puro entretenimiento, pues visto está que el príncipe de Bismark será tan omnipotente con el sucesor de Guillermo IV como lo ha sido con este.

En nada ofrece desviarse la política alemana de la marcha que actualmente lleva emprendida, á menos que las repugnancias filosóficas que tiene manifestadas por la guerra el príncipe imperial no se traduzcan en alguna mayor resistencia á declararla, si en las eventualidades del porvenir viniera el caso de optar por ella.

Con todo, hasta en eso lo que fuere sonará, porque no hace mucho que tambien se hacian calendarios sobre la resistencia que hallaria en la corte de Prusia la política anti-católica de M. de Bismark, y los hechos vinieron luego á desmentir aquellas ilusiones y á patentizar que Alemania solo se regirá probablemente bajo el dictado del gran canciller hasta que ocurra su muerte.

Quizás nuestros lectores no habrán olvidado el conflicto de los poderes públicos de Dinamarca, á consecuencia del cual le fué forzoso á la corona disolver la Cámara baja ó Folketing como allí se llama. Convocáronse, pues, á su tiempo los comicios y los electores volvieron á nombrar los mismos representantes, con la corta diferencia de haber ganado el gobierno en la batalla dos votos menos de minoría. Escaso resultado por cierto para la agitacion que se promovió en el país durante el período de las elecciones generales. Una vez reunida la nueva Cámara no se ha negado como su anterior á votar el presupuesto, pero en cambio ha adoptado otra táctica mas embarazosa si cabe para el trono.

Ha dirigido por gran mayoría un mensaje al rey, invitándole á cambiar de ministerio. Este, que al parecer se halla muy aferrado á sus actuales consejeros, no ha sabido contestar mas sino que lo meditaria. Indudablemente si Dinamarca fuera un país meridional ya habria razon y tela cortada para verificar algun alzamiento; mas de allí no esperemos grandes peripecias, pues no está todavía muy distante el gran ejemplo de mansedumbre que dió Prusia, cuando la corona disolvió cinco Parla-mentos sucesivos.

Un conflicto idéntico al de Dinamarca ha estallado en el Principado liliputiense de Rudolstadt. Esa nacioncilla, comparable á las que Alejandro Dumas decia que du-

rante un chaparrón se atraviesan por entero sin cerrar el paraguas, cuenta en un todo 75,000 habitantes, una Dieta formada por diez y seis miembros y un gobierno compuesto de un solo ministro.

A lo que parece, entre el ministro y los diez y seis se ha desencadenado tal antipatía, que los últimos se niegan á deliberar, mientras el primero continúa ocupando el poder. Los telégramas no añaden mas detalles sino que el príncipe no chista, los escaños siguen desiertos y el país no piensa por ahora en levantar barricadas.

De «El Imparcial» copiamos la siguiente carta:

«Campamento frente á Cartagena 30 de diciembre.—Señor director de «El Imparcial».—Encuéntrame, mi querido amigo, esta tarde profundamente preocupado con la absoluta carencia de noticias, que me ponía en la precisión de suprimir por hoy la cotidiana carta de lo que por acá ocurre.

Habia llegado la noche y yo habia recorrido el cuartel general, nuestras baterías, los trabajos de trinchera, todo en vano; la calma mas perfecta reinaba por todas partes: los trabajos se activaban á toda prisa: nuestras baterías habian hecho poco fuego, y ni aun de la plaza habia salido persona alguna de quien poder adquirir esas noticias que de cuando en cuando le remito sobre la actitud y verdadero estado de los sitiados.

Desesperaba ya, por consiguiente, de poder llevar por hoy mi ordinaria misión, cuando al terminar la comida y como á eso de las siete de la noche, sorprendiéonos la noticia de que hacia la plaza se notaba un violento incendio: salimos inmediatamente ávidos de conocer la exactitud de la noticia, y pudimos convencernos en efecto á la simple vista de que hacia Cartagena se levantaba un incendio formidable. A los pocos momentos nuestra sorpresa fué mayor al percibir el continuo y multiplicado estallar de los proyectiles dentro de la plaza, y como con direccion al mar.

Todo eran conjeturas en los primeros momentos. Quién aseguraba que el incendio era en Dolores, quién que en San Antonio, quién que en la plaza, y designando el edificio de cuartel de Marina; quién, en fin, que en los buques insurrectos.

En el cuartel general de la brigada se adoptaron desde el primer momento las disposiciones oportunas, y en el acto fueron enviados diversos ayudantes y ordenanzas á caballo para saber con exactitud si el voraz elemento era producido en alguno de nuestros puestos ó baterías.

Yo á mi vez quise conocer por mí la verdadera causa, y armado de los correspondientes gemelos, me dirijo á la Torre de Martínez desde donde se divisa perfectamente toda la plaza sitiada.

Llegado á ella encontré á todos los jefes y oficiales de la fuerza de artillería y guardia civil que ocupan aquel punto en la parte mas elevada del edificio, y desde donde se percibía perfectamente el incendio y la causa que lo producía. Era una de nuestras hermosas fragatas en poder hoy de los cantonales la presa de las llamas.

En estos momentos ignoramos aun toda clase de detalles que permitan conocer cómo se ha producido el suceso. Quizás un proyectil de nuestras baterías ó un descuido de los que las tripulan habrán podido producir una catástrofe que priva á España de uno de sus mas hermosos buques de guerra. Ello es que á eso de las siete de la tarde se escuchó una gran detonación, y á poco se percibían las llamas que iluminaban perfectamente el puerto y la ciudad. Cuando yo subí á la torre, la fragata era ya un buque de fuego.

Se dibujaba perfectamente en la oscuridad de la noche cual un buque infernalmente fantástico, y allá á lo lejos veíamos perfectamente un casco dentro de un fuego inmenso, 3 palos perfectamente iluminados y cuya luminosa silueta permitía distinguir perfectamente todos los mástiles, cruceros y velas, todas de fuego. Este espectáculo estaba coronado por una inmensa nube de humo y acompañado con el terrible y fragoso ruido de los proyectiles que estallaban sin cesar, y cuyo sordo rumor llegaba hasta nosotros, apagados sus ecos por el agua y la distancia.

Era verdaderamente un espectáculo magnífico é inmensa aquella antorcha de fuego cuyas luminarias alumbraban á los fuertes de Atalayas, Galeras y San Julian, la iglesia de Santa Maria y algunos otros edificios.

Con terrible ansiedad aguardábamos el momento en que aquel volcán inflamado puesto en contacto con la Santa Bárbara de la fragata produjera la explosión consiguiente. A las diez menos cinco minutos se realizaba aquella última magnífica y parte del espectáculo que durante tres horas se habia desarrollado ante nuestra vista.

De repente vimos elevarse una columna de fuego que parecia llegar hasta el cielo; millares de chispas, pedazos de fuego, los infinitos destellos de aquella inmensa y ardiente masa cruzaban por los aires; y por último, una detonación terrible primero y luego una profunda oscuridad nos convencieron de que el drama habia terminado.

Ignoro cuál de las tres fragatas ha sido pasto del incendio. Desconozco las víctimas que ha podido haber y cuantos detalles, en fin, se refieren á la manera como se ha producido el siniestro, por cuyo motivo dejo abierta esta carta por si antes de la salida del correo he podido averiguarlos. Sólo he admirado el espectáculo, que ha sido magnífico, pero terrible, y sobre todo me ha dejado una impresión penosa, cuando va á tener término este inmenso cúmulo de desastres!

No lo sé: creo que cuando lo tenga no llegará, sin embargo, para esos malos ciudadanos e castigo severo á que se han hecho acreedores. No tengo más que decir á Vd. La insurrección cantonal de Cartagena ha inscrito en la página de los muchos desastres que ha producido uno más. España ha perdido en un solo momento uno de sus mejores buques. ¡Ojalá sea este el último desastre que debamos lamentar!

Suyo afectísimo.—J. de Alcázar.

GOBIERNO ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE BARCELONA.

En comunicacion oficial de 23 de diciembre del año próximo pasado se nos participa que algunos agentes de Madrid se han presentado en diferentes obispados ofreciendo proporcionar sumarios de la Bula de la Santa Cruzada ó indulto iguales y enteramente parecidos á las Bulas legítimas que proceden de la Nunciatura apostólica, y aunque ya se han presentado las diligencias oportunas para descubrir la falsificacion y que no tenga efecto el fraude sacrilego que se había intentado, á fin de quitar todo recurso á los falsificadores, y asegurar que solo lleguen á manos de los fieles las Bulas legítimas, hemos mandado que por la administración diocesana de la Diócesis, se estampe el sello de su uso en todos los sumarios que se distribuyan, debiendo considerarse ilegítimos y de ninguna valor los que no llevaren este requisito, y en su virtud prevenimos á la Administración, reverendos párrocos y demás encargados de la expedicion de Bulas cumplan exactamente con esta nuestra disposicion, y encargamos á los fieles que al tomar la Bula lo verifiquen de manos de los encargados de expenderlas por nuestra autoridad.

Barcelona 2 de enero de 1874.—Juan de Palau y Soler, vicario capitular.

(Del Boletín Oficial Eclesiástico).

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

EMPÉSTITO DE 175 MILLONES

La Direccion general de contribuciones y rentas, con fecha 27 de diciembre último se ha servido declarar que todo tiempo es hábil para que los contribuyentes puedan satisfacer en papel la mitad del primer plazo del empréstito nacional de 175 millones, pero debiendo ingresar en metálico el importe íntegro de los recargos en que hayan incurrido por no haber verificado el pago de sus cuotas dentro del plazo que se señaló al efecto.

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento de los interesados.

Barcelona 3 de enero de 1874.—Joaquín Angoloti.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 1.º de enero.—Viento moderado variable entre O. y N. en el golfo de Gascuña, moderado variable entre NO. y NE. en el Mediterráneo: cubierto ó nublado en gran parte de la Península; mar picada ó rizada. 751 Thurso; 758 Greencastle; 763 Terifa. Groninga; 765 Alicante; 765 San Fernando, Valencia. Farmouth, Palma; 767 Valencia; 768 Brest, Berna; 769 Coruña, Lisboa, Bayona, Lesina; 770 Perpignan.

Barcelona 1.º de enero de 1874.—Miguel Marjón.

MILICIA NACIONAL LOCAL.—BATALLON DE INGENIEROS.

Continúa abierto el alistamiento para dicho cuerpo de 8 á 9 de la noche todos los dias laborables y de 9 á 11 de la mañana los festivos.

Barcelona 3 enero de 1874.—P. A. de la Comision.—El secretario, Florencio Puig.

REMITIDOS.

Señor Director de «La Imprenta»:

Le agradeceré infinito se sirva V. cedermé un lugar en las columnas de su apreciable diario, para desde ellas hacer público mi reconocimiento y gratitud para con todas aquellas personas que desde que llegué á Granollers gravemente herido, procedente de la triste jornada de Cardedeu, me han dado las mas relevantes pruebas de interesarse por mi estado, y á cuyas atenciones y cuidados y muy particularmente á los desinteresados del médico señor Vidal y de la Junta del hospital de sangre de aquella poblacion debo la vida; de cuyo comportamiento guardaré un eterno recuerdo y reconocimiento que deseo se presente la ocasion de probar.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. S. M. D.—Jesú Assamá.

Barcelona 3 de enero de 1874.

CRONICA COMERCIAL.

Vista de Cádiz del dia 30 de diciembre de 1873.—Buenos entrados.—De guerra francés.—Vapor «Chateau Renault», de 5 cañones, etc. Mr. C. M. y r., de Lisboa.—Vapor «Valdés», c. don

José Vives, de Sevilla, con carga general á don José E. Gomez.—Vapor «Buenaventuras», capitán don Isidoro Echevarría, de Liverpool, con carga general á don Manuel Amuzategui.—Vapor «Alegrias», c. don Nicolás Perez Cantillana, de Gibraltar y Algeciras, con carga general á don L. y don H. Alcon.—Una palacra-goleta, matrícula de Barcelona.

Buques salidos.—Vapor (correo) «Puerto-Rico», c. don Francisco Gimiano, con la correspondencia, carga general y pasajeros, para Puerto-Rico y la Habana.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, SE. fuerte: achubascado.—Al medio dia, SE. idem idem.—Al ocaso, SE. flojo: claro.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 3 de enero de 1874.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		d. Sc
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.			Coruña...			daño.	Pamplona..		d. Sc
Hamburgo.			Figueras...	5/8			Quintan. de		
Londres...	50'70		Gerona...	5/8			la Orden..		
	8 dias vista.		Granada...	1			Reus.....	1/4	
Paris.....	5'25 1/2	p. 1 pf.	Guadaluajara				Salamanca..		
Marsella...	5'25 1/2	p. 1 pf.	Huesca....				S. Sebastian		
Génova....			Jaen.....	1/4			Santander..		
Albacete...			Jerez.....	1/4			Santiago...		
Alcoy.....			Lérida....	5/8			Sevilla.....	1/8	
Alicante...	par		Logroño...				Tarragona..	1/8	
Almería...			Lorca....				Toledo.....		
Badajoz...			Lugo.....				Tortosa....	1/2	
Bilbao....			Málaga...	2			Valencia... par.		
Burgos....			Madrid....	1			Valadolid..		
Cádiz....	1/4		Murcia...				Vigo.....		
Cartagena..			Orense....				Vitoria....		
Castellón...			Oviedo...				Zamora....		
Córdoba...	3/4		Palma....	1/4			Zaragoza... 3/8		
			Palencia...						

EFFECTOS PUBLICOS.

		Operaciones.	QUEDA.		Observaciones.
Títulos al portador	3 p. 0/0 consolidado interior.		Dinero.	Papel.	
Idem	idem exterior, emia. 1867.		18 85	13 92 1/2	cup. julio 1873.
			17 85	17 95	id.
	Capital. Desem- bolsado.				
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000		27	27 25	id.
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000		62 50	53 35	id.
Bonitos de calderilla, serie B. y C.			93 15	83 35	
Cupones del 3 p. 0/0 interior y subvenciones vencidos en 1.º julio.			42	43	por 0/0 valor.
Idem id. exterior id. id.			45	56	id.
Idem id. de bonos id. id.			60	65	id.

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	2,000	75	107	108	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	57 50	58	cupon n. 7.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000	25	22 50	23	cupon n. 7.
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo.	36 25	36 75	cupon n. 8.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo.	67 50	68 50	cupon n. 8.
Fer.-car. de Zar. á Pamp. y Barc. 2,000 y 1,900	2,000	todo.	41 25	41 50	cupon n. 9.

OBLIGACIONES.

	Capital.	Interés.			
Fer.-car. de Barcel. á Zar. Emia. 1868.	2,000	6 p. 0/0			cup. julio 1873.
Idem. Emia. 1860, 61 y 62.	2,000	6 p. 0/0	50 50	51	idem.
Idem. Serie A y B. de 2,000 y 1,900 rs..		8 p. 0/0	25 75	26 25	idem.
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	2,000	6 p. 0/0	95	95 50	cup. corriente.
Fer.-car. de Barc. á Franc. por Figuer.	1,900	6 p. 0/0	48 25	48 50	cup. corriente.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	6 p. 0/0	90 50	100	cup. corriente.
Fer.-car. de Alcan. á Valan. y Tarrag.	1,900	6 p. 0/0	18 25	18 75	cup. julio 1873.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 14'02 1/2 dinero y á 14'05 papel.

Barcelona, 3 de enero.—Trigos.—Escasas ventas y precios no muy firmes, á pesar de ser muy sostenidos los que rigen en los principales mercados de producción, en la mayor parte de los cuales hasta han experimentado alguna pequeña alza.

Nuestros compradores se encuentran por lo general regularmente provisto y como sean bastantes las partidas que se ofrecen á la venta, de aquí la flojedad que se observa en los precios, á pesar de sostenerlos con firmeza la mayor parte de sus tenedores.

Los candeales de Castilla valen de 19 1/4 á 19 3/4 pesetas la cuartera de 70 litros, los de la

Manoña de 18 1/4 á 19, las jejas de igual procedencia de 17 1/4 á 17 3/4, las jejas de monte de Urgel de 18 á 18 1/2, y las mezclillas de Sevilla de 16 á 16 1/2, siendo muy notable la calma que se observa en esta última clase, de la cual son algo crecidas las existencias.

Harinas.—Las ventas con este polvo durante la semana han sido reducidas á satisfacer las necesidades del consumo, y como estas no son muchas, basta esto solo para demostrar que tan solo se ha operado al detal, siendo algun tanto solicitadas las clases superiores cuya colocacion, lo mismo que de las demás clases, se obtiene tan solo en pequeñas partidas y á precios sin variacion desde nuestra última.

Maíz.—Pocos arribos, regular demanda y precios los últimamente avisados. Los de Vinarez y Tortosa se detallan de 11 1/4 á 11 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros y los de Sevilla al rededor de 12 pesetas.

Cebadas.—Pocas ventas por falta de existencias. Los precios varian segun sus clases desde 36 á 38 rs. la cuartera de 70 litros.

Habones.—No sabemos ventas. Los precios que obtuvieron últimamente los de Sevilla fueron de 11 1/4 á 11 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros, á cuyos mismos limites creemos se colocarían hoy, aunque tan solo en pequeñas partidas.

Aceitas.—No han sido muchas las entradas ni tampoco importantes las ventas. La mayor parte de los arribos han venido destinados á los almaccanistas de este artículo y como hay pocos deseos de compra, los precios son debilmente sostenidos, aunque haya tenedores poco dispuestos á cedérselos á los limites que mas abajo señalamos, que actualmente son corrientes en nuestro mercado.

Tortosa viejos, de duros 18 á duros 19 la carga de 115 kilógs.—Id. nuevos, de 17 1/4 á 18 1/2 id. id.—Urgel, de 18 á 18 1/2 id. id.

Aguardientes.—Las operaciones continúan reducidas á las mas precisas para satisfacer las necesidades del consumo bien que tampoco pudieran tener mucha mayor importancia atendida la escasez de existencias que en la actualidad tenemos en nuestro mercado.

Los precios se mantienen firmes, pagándose los espíritus de vino de 35 grados de duros 106 á duros 107 los 545-950 litros á bordo, haciéndose tambien alguna venta con los de orujo de duros 76 á duros 77, comprendiendo en una y otra clase el valor del envase.

Azúcares.—Sin operaciones dignas de mencionarse y el mercado con buenas disposiciones de compra, pues no son muchas las existencias de este dulce hasta en segundas manos.

Cafés.—Las existencias muy reducidas de este artículo ha hecho que los precios hayan experimentado en la segunda quincena del mes último una notable subida, habiendo llegado á pagarse, bien que en cortisimas partidas, á duros 28 y duros 28 1/2 el quintal, ó sean los 21.600 kilogramos al consumo, de cuyos elevados limites descenderán sin duda, en cuanto lleguen algunas partidas de este fruto que se esperan. Una de ellas compuesta de unos 500 quintales ha sido vendida á la vela al rededor de duros 22 el quintal en depósito, ó sean duros 25 1/4 al consumo.

Cacaos.—Sin nuevas ventas que poder avisar y sin variacion alguna en sus precios.

Cueros.—Se han realizado unos 1.800 salados de Puerto-Rico á precio reservado, y con igual condici. n unos 1.000 Buenos Ayres. No sabemos se hayan efectuado otras ventas á pesar de ser ya muchas las partidas que hay disponibles para la venta, la mayor parte de procedencia indirecta. Tampoco se ha efectuado, que sepamos, venta alguna con los directamente llegados de Rio Grande.

Las existencias son ya algo importantes y se esperan próximamente nuevos arribos.

Algodones.—No se han hecho otras operaciones que las que han sido mas precisas para satisfacer las necesidades de la fabricacion, por cuyo motivo los precios en general son tan solo sostenidos, exceptuando las clases de Norte-América, cuya firmeza es mas acentuada por la notable reduccion de sus existencias, á cuya circunstancia se debe el aumento que han tenido últimamente sus limites.

Fernambuco 24 1/4 á 24 3/4 pesos sencillos quintal. 217'62 á 222'41 pesetas los 100 kilogramos.—N. Orleans 26 á 26 3/4 idem idem. 233'33 á 240'06 idem idem.—Charleston y Savannah 25 1/2 á 25 3/4 idem idem. 238'84 á 231'08 idem idem.—Souabougach 19 1/4 á 19 1/2 idem idem. 172'75 á 175' idem idem.—Levantes varios 16 á 18 idem idem. 143'58 á 161'53 idem idem.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el día 11 de enero el magnífico vapor de 3000 toneladas PO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y carga á flete, incluso pipería.

Los de tercera serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el cobahon, cabecera y manta. Las señoras en tercera clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL ALEGRIA

de porte 2,900 toneladas, su capitán D. Tomás P. Mercader, saldrá de este puerto para

LA HABANA

el día 15 de enero á la una de la tarde.

Este vapor, acabado de construir en Inglaterra con todos los adelantos conocidos, de superior marcha y cámaras espaciosas y muy ventiladas, admitirá carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha en casa D. Pablo M.^a Tintoré, Mendizábal, 49, bajos.—Agentes de Aduanas Sres. Pablo Bertran Pastor y C.^a, calle de la República, núm. 12, entresuelo.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

El jueves 8 del corriente, al medio día, saldrá para Marsella el vapor MEANDRE, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto y los de Argel, Génova, Lóndres, India, Manila y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada apremiosamente en el tinglado del muelle nuevo el día 7.

Consignatarios señores D. Ripet y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA-MARSELLA

con escalas en S. Félix de Guixols y Palamós. Saldrá de este puerto el domingo 4 de enero á las 10 de la noche el vapor español AUGUSTO, capitán don Ramon Garceiras; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la Agencia de Aduanas de P. Bertran Pastor y C.^a, calle de Prim, 12, entresuelo.

PARA, GENOVA NAPOLES, LIORNA, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Saldrá sobre el 7 del actual el vapor alemán MESSINA; admitiendo carga.

Dará razon don José Frigola, Espartería, 4, agencia.

PARA VALENCIA.

Saldrá el martes 6 del corriente á las diez de la mañana el vapor JOVEN PEPE, su capitán don Joaquín Juvany; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Llompart, pórticos de Xifré, n. 8 (bis).

Servicio de vapores

ENTRE BARCELONA, VALENCIA Y ALICANTE, con los vapores LULIO Y UNION.

Saldrá el jueves 8 del corriente el vapor UNION, su capitán don Juan Bosch; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Llompart, pórticos de Xifré, n. 8 (bis).

Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escala en Palamós y Rosas. Saldrá el miércoles 7 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Salomé; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Tomás Capdevilla y compañía, Llauder, 4, entresuelo.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el 5 del corriente á las 10 de la noche el vapor español AMALIA, capitán don José de Mesa; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la Agencia de Aduanas de P. Bertran Pastor y C.^a, calle ex-Cristina 12, entresuelo.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el lunes 5 del corriente

á las seis de la tarde el vapor VILLAREAL, su capitán Paris; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la agencia en los señores Selma y compañía, calle Ases, 3.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, AVILES, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá por todo el día 8 del corriente á las diez de la noche el vapor AVILES, su capitán don J. A. Banduja; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Joaquín Salvador Traspalacio, n. 9.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo y Santander.

Saldrá el día 11 á las diez de la mañana el vapor DUERO, su capitán don Martín Idoyaga; admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Pablo M.^a Tintoré y C.^a, Mendizábal, 49, bajos. Agentes de Aduanas, Sres. Pablo Bertran Pastor y C.^a, calle ex-Cristina, n. 12, entresuelo.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE

con escalas en S. Félix de Guixols y Palamós. Saldrá el miércoles 7 del actual el vapor español GORRO DE CETTE, capitán Corbeto; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prim, 5 (antes Cristina).

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española LA NUEVA AURELIA, su capitán don B. Pelayo; admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios señores Planólli y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA LA HABANA.

Saldrá á principios del presente el velero y acreditado bergantín español PROGRESO, capitán don Manuel Tengo; admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Diríjase á sus consignatarios Ricardo Guille, Casañas y C.^a, Llauder, 3.

PARA LA HABANA.

Dará la vela á primeros del próximo enero la corbeta española SIETE NOVIEMBRE, su capitán don Francisco Subiraon, clasificada con letra de primera clase. Teniendo la mayor parte de carga comprometida, solo admitirá un resto á flete, y podrá tomar hasta treinta pasajeros, á precios muy ventajosos, para los que tiene una espaciosa cámara. Diríjase á sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta RESOLUCION; admite carga á flete.

Diríjase á los señores M. Casanovas y compañía, calle Castaños, 2, bajos.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.
De Valencia en 20 horas, vapor Genil, de 204 ts., c. don José Pi, con 23 sacos tártaro y un

cajon con una esfera á don Tomás Capdevila y compañía, 1 bulto tejidos á don Vicente Soler y Puig, y varios efectos de tránsito para Cette, y 24 pasajeros.

Además 6 buques de menor porte, con 300 cajas losetas de barro y 420 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del día 3.—Vapor inglés María, c. Smith, para Portman, en lastre.—Corbeta Italiana Aurora, c. Bernardo Pelaggo, para Valparaiso, en idem.—Polacra italiana S. Raffaele, c. Brascini, para Malta, en idem.—Vapor Guadaleta, c. don Enrique David, para Marsella, con efectos.—Vapor Segovia, c. don José María Nuchera, para Sevilla, con idem.—Vapor Matilde, c. don Manuel Cabruja, para Tarragona, con idem.—Bergantin goleta Nemesia, c. don José Cuesta, para Veracruz, con idem.—Bergantin italiano Efficcio, c. Aniello Salazzo, para Santa Teresa, en lastre.—Laud Cürmen, p. Juan Pujol, para Palma, en idem.—Pailebot Pollensin, p. Francisco Juan, para Ibiza, con efectos.—Polacra goleta María, c. don Manuel Ferrer, para Ibiza, en lastre.—Vapor Genil, c. don José Pi, para Cette, con efectos.—Balandra Santa Faz, p. Pedro Fernandez para Alicante, con idem.—Bergantin Esperanza, c. don Miguel Vergés, para Buenos Aires, con idem.—Laud San Nicolás, p. Andrés Rubio, para Valencia, en lastre.

Además 11 buques de menor porte, con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 3 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NO. fresquito, nubes. A las doce del día SO. con la misma fuerza, y fresco de las aguas de Garraf para poniente, siguiendo con nubes y calmoso, y al ocaso se ha llamado el viento al OSO. y fresco, marejada del SO. y sorda del SE., cielo claro y horizontes acelejados. A última hora nubes.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una polacra, una polacra goleta, una bombardera y un pailebot místico, que van en pópa para el ENE., dos bergantines ó polacras y cinco polacras goletas, los que barloventando, alguno vendrá á este puerto; por el S. una corbeta que pasa á levante y otra corbeta que lleva la vuelta de tierra; y al SO. un bergantin y una goleta con rumbo E., una polacra, una goleta, un pailebot y una balandra que van amurados por babor, un bergantin que lleva la otra vuelta, y á larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gavias que vienen en popa y uno ya lleva proa á la punta del Llobregat para dirigirse á este puerto: de vela latina doce faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto y un bateo al SE. y otro al SO., el primero en popa y el último cife: una las polacras goletas del E. lleva el casco pintado de blanco y tiene el plantar español.

Buques de guerra que se hallan fundados en nuestro puerto.—Italianos: fragata «Roma», acorazada, y los vapores «Europa» y «Anthonie», el primero de hélice y el último de ruedas.—Austriaco: fragata «Fasanna», acerazada.—Inglés: fragata «Livitsuri», acorazada; y francés vapor «Daima», de ruedas.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y del SO. gobernando este rumbo se hallan los vapores «Niña» y «Sofia»; de cuatro á seis leguas al SO. barloventean la fragata «Angelita», corbeta «Carmen», polacra goleta «Cronómetro» y dos balandras y una goleta, los tres de cabotaje y también españoles: queda á pique del ancla para salir el vapor inglés «Maria».

ANUNCIOS.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entreortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, n. 6. Barcelona.

Hay depósitos en las farmacias de las principales poblaciones de España.—Véanse los anuncios.

PREMIO DE ADELANTAMIENTO EN LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873.

(Único concedido al papel de fumar.)

UNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. de Paris.—Privilegio exclusivo.

DEPOSITO EXCLUSIVO: BARCELONA, ASALTO, NUM. 12, TIENDA.

SUS CUALIDADES.—SUS TRIUNFOS.

Fabricado por un procedimiento que goza de privilegio exclusivo, llegó este papel á la exposicion de Zaragoza precedido de un crédito como pocos artefactos hayan alcanzado. Habia figurado por primera vez en los concursos públicos en la exposicion de Toulouse en 1865, y desde luego logró una distincion especial sobre todos los productos similares. Un año despues, sometido al análisis de una de las corporaciones mas ilustradas de Paris, la sociedad de ciencias industriales, obtuvo un informe brillantísimo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«El análisis de este papel, concienzudamente practicado, ha dado la seguridad de que no entra en su elaboracion ninguno de esos agentes que con sobrada profusion suelen emplearse hoy en el blanqueo de los papeles.

«Análizádos otros papeles de clase análoga, los resultados han distado mucho de ser tan satisfactorios, pues haciéndolos arder al aire libre, dejan cenizas negrasas y despiden gases rojizos, los cuales, condensados, producen un liquido viscoso de olor empuerámico. Las cenizas tienen un sabor salado que indica la presencia de un cloruro.

«El análisis del PAPEL PERSA, prueba por el contrario, que este papel no contiene ninguna sustancia nociva, por cuya circunstancia merece especial recomendacion, pues ya se ha dicho que los peligros del uso del tabaco fumado en cigarrillos, estan en la absorcion del humo del papel.

«Está reconocido, además, que posee otra propiedad poco comun, y es la consistencia que permite apretar el tabaco del cigarrillo, oprimida que escriba en parte en el filigranaje, por el cual se da mas flexibilidad al papel.

«Este papel constituye, pues, un VERDADERO SERVICIO PRESTADO Á LA HIGIENE, y por lo tanto tengo el honor de solicitar un premio para tan útil perfeccionamiento.»

Una medalla de plata de primera clase fué en efecto el premio que le otorgó aquella reputada corporacion. Despues de este triunfo, EL JURADO DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867, DIO TAMBIEN LA PREFERENCIA A ESTE PAPEL SOBRE TODOS SUS RIVALES, concediéndole una medalla, que fué la única otorgada á los expositores de papel de fumar del vecino Imperio. Entonces adquirió una reputacion europea y se extendió su consumo de una manera asombrosa, no solo por España, sino por Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. En la exposicion del Havre, celebrada en 1868, fué el único papel de fumar que obtuvo medalla de plata. El Jurado de la exposicion de Zaragoza ha venido por último á confirmar y coronar esta serie de triunfos. (La Exposicion.)

NOTA IMPORTANTE.—En todos los libritos legitimos figura en letras de relieve este sello: JOSÉ ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

Fiense en él los consumidores á fin de no exponerse á que les vendan por papel legitimo papeles falsificados y quede así á salvo el crédito preferente de que goza el PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ de la fabrica que le elabora con privilegio exclusivo, y no perjudiquen esta marca los papeles groseros de fibras animales tan nocivas al aparato respiratorio del fumador, y de textiles malos combinados con productos químicos peligrosos, que se han usado en un sin número de escandalosas falsificaciones é imitaciones.

TARIFA.

1	Libritos regulares de 4 2 cuartos uno.	18 reales gruesa.
2	» estrechos de 4 2	18 » »
3	» regulares de 4 1 cuarto	10 » »
4	Paquetes 1000 hojas, papel fino, tamaño regular.	20 » docena:
5	» » » papel doble	24 » »
6	» » » » tamaño estrecho.	24 » »
7	» » » » » ancho.	21 » »
8	» 500 » papel fino, tamaño regular.	21 » dos docenas.
9	Librillos encuadernados 300 hojas, cubierta con la marca de relieve, de 4 cuartos uno.	48 reales gruesa.

PAPEL HILO DE ESCOCIA.

10 Librillos encuadernados de 4 3 cuartos uno. 42 reales gruesa.

Los descuentos convencionales, segun la importancia del pedido, excepto en los números 8 y 10, esto es, los librillos de 4 cuarto y papel persa y de 4 3 cuartos hilo de Escocia, pues en estos últimos no se hace descuento, y en los primeros es de el descuento.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO. VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Premiado con medalla de plata por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos;
con medalla de bronce por la Exposición Marítima de 1872.
Aprobada y recomendada por la M. Ilustre Academia de Medicina y Cirujía
de Barcelona, Instituto Médico, otras Corporaciones científicas
y Profesores médicos,
como higiénico, tónico, estomáquico y corroborante.

Las personas afectadas de dolores de estómago, acídicos, nauseas y vómitos después de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Al por mayor dirigirse á Salvador Salles, Sans, ó al Dr. Botta, Platería; 43, farmacia; y al por menor, Exposición permanente, y en las confiterías siguientes: La Criolla, Libertad; Feliu, llano de la Boqueria, 6; Bella Corintia, bajada de la Cárcel, 4; Caba, Hospital, 457; Julia, Ancha, 53; Martí, Conde del Asalto, 3; Tarrnells, Barbara, 33; Enrich y Planell, Hospital, 40; Freginals, Vidrioria, 6; Torres y Suñer, plaza de la Lana, 2; Giroi, Gármén, 23; Arola hermano, Ripoll; Riu, Puertaferrisa; Liceo, Rambla; Capella, Rambla; Tiendas de vinos: La Jerezana, Nueva de San Francisco; y La Vid, Rambla; Farmacia de Ros, calle de Lauria (Ensanche), y confitería de Masana, Libertad.

AURANTINA ESTOMACAL.

Los que padecen del estómago, los que se ven molestados por esa debilidad nerviosa que produce continuamente tristeza y mal humor, los que tienen las digestiones muy difíciles ó penosas, y sobre todo aquellos que sufren á menudo dolores de estómago que se hacen insoportables cuando son agudos, hallarán de seguro en nuestra AURANTINA el remedio más experimentado para curar de raíz su enfermedad. Es asimismo un excelente tónico para los casos de inapetencia y debilidad nerviosa, que normaliza las funciones digestivas cuando por cualquier causa han sido alteradas.

LAMEDOR PECTORAL

para combatir toda clase de tos reciente ó crónica.

Esa tos molesta seca ó húmeda ocasionada casi siempre por una irritación traqueal, esa tos rebelde que acompaña á los constipados, esa tos incómoda, fuerte, sostenida por la acrimonia de la sangre que se aumenta de noche con el calor de la cama, con el canto ó hablando mucho, esa tos impertinente acompañada muchas veces de cosquilleo en la garganta, y en fin, esa tos ferina tan incómoda, se cura con facilidad por medio del LAMEDOR PECTORAL.

De venta en Barcelona, Farmacia de la Barra de Ferro; Gracia, señores Mayans y Borrell, Pamplona, Aramburo; y en las principales farmacias de España.

DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER DE JOSE GOTSSENS.

Las únicas que han obtenido la primera medalla en la Exposición de Viena, garantizadas por 5 ó mas años. Son las que combaten á todas las otras (ó si no, á probarlo bajo perites) por solidez, hermosura y baratura. Las hay para todas las industrias y para familia. Tambien se recomponen las de todas clases, aunque sean en mil pedazos y procedentes de cualquier fábrica, á precios módicos.

CALLE MONCADA, N. 1, al lado de la CAPILLA DE MARCUS,
BARCELONA.
TAMBIEN SE ALQUILAN.



¡EL MEJOR DE LOS PECTORALES!

PASTA DE JARAMAGO

La brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera seca ó con extinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un nombre merecido.—Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.

Farmacia del Globo, plaza Real.—Caja, 4 reales.

TRATAMIENTO INFALIBLE

PARA LAS ENFERMEDADES SIFILITICAS VENEREAS, HERPETICAS Y DE LA MATRIZ.

Las acreditadas FUMIGACIONES y demás medios empleados por el difunto Dr. Bosch, siguen aplicándose por D.^a Felipa Prado de Gost, única que posee tan celebrados medios por catorce años de práctica con el difunto doctor.—Todos los días laborables, de 5 á 6 de la tarde, habrá consultas por acreditados médicos de esta ciudad, calle de Elisabets, núm. 14, piso 1.^o

EMPRESTITO DE 175.000,000.

Los señores contribuyentes que encargaron el pago del primer plazo en el despacho de la plaza de Medinaceli, núm. 2, principal, pueden pasar á recoger los recibos definitivos, cualquier día laborable, de 9 á 12 de la mañana.

REPERTORIO GENERAL ALFABETICO

DE LA LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA HIPOTECARIAS

precedido de una reseña histórica sobre el origen y vicisitudes del Registro de Hipotecas en España, y seguido de un Apéndice que contiene varias disposiciones legislativas, por D. José Victor Brugada y Just, Doctor en Jurisprudencia, Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona.

Precio, 24 reales.—Librerías de Mayol y de Roig hermanos, sucesores de Ginesta.

EMPRESTITO DE 175.000,000 DE PESETAS

Los señores contribuyentes que han hecho el pago de dicho empréstito valiéndose de la agencia de la calle de Cristina, núm. 12 (bis), dirigida por F. S. es, Llusa y Soldevila, pueden pasar á recoger sus correspondientes recibos.

La misma agencia continúa encargándose del pago de dicho empréstito con condiciones ventajosas para el contribuyente.

MAGNETISMO. La Sonámbula

CALLE PONIENTE, 37, 2.^o, contesta, aconseja, adivina y cura. Es la misma que trabajó en París de 1865 á 1870. De 11 á 12 y de 3 á 7.

¡¡OJO!! ¡¡ALTO!!

Acudid todos á ver los muestrarios nuevos de la FOTOGRAFIA ANTIGUA DE AREÑAS, en la plaza de Palacio, núm. 6, piso 2.^o.—Retratos á 2 reales.

EL CONSULTOR ARTISTICO.

Correspondencia entre artistas y constructores.—Periódico quincenal.—Órgano de la construcción y decoración de edificios, ilustrado con una lámina cada mes.—Instrucción y curso en arquitectura, escultura y pintura, arqueología é historia, albañilería, cantería y alfarería, carpintería, ebanistería y cerrajería, dorador, marmolista, é yesero.—Se reparte el primer número en 1.^o de Enero de 1874.

Su objeto es resolver las dificultades y responder á las preguntas verificadas tanto por los artistas como por los constructores; manifestar las curiosidades del arte de decoración artística. Secretos para artes y oficios. Recetas varias sobre primeras materias en construcción y decoración de los edificios. Invenciones y descubrimientos que se relacionen con las Bellas Artes, objeto del periódico, y finalmente anuncios interesantes á todos los artistas y constructores.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Puig, Plaza Nueva, 5.—Roig hermanos, Jaime I, 3.—Niubó, Espadaria, 45.—Folip, Zurbarano, 5.—En la Ilustracion, calle Mendizábal, núm. 4.

Precio de la suscripción, 8 pesetas al año; 4'5 pesetas 6 meses y 3 pesetas trimestre.

CALENTURAS GÁSTRICAS Y TIFOIDEAS.

En la farmacia de don Jaime Casanovas, plaza de Moncada, n. 9, y en la botica del Portal, en San Quintín, se expende la medicación completa del farmacéutico don José Pascual, que tan prodigiosos resultados ha producido á cuantos la han usado.

En la misma botica de Casanovas y en casa del autor don José Pascual, calle Ancha, n. 49, 1.^o, se facilitarán los prospectos y cuantas explicaciones convengan sobre el uso de dicha medicación. Para los pedidos hay necesidad de indicar la edad del paciente.—Su precio 53 reales.

Doce años de
existencia

CASA LEON LELIEVRE PADRE.

Compras y
ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAREL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad, antes Fernando VII, entrando por la del Vidrio, 2, entresuelo.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENEREO)

usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones, en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con esta inimitable jaraba, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

EL GRAN DENTIFRICO

CONSERVADOR DE SAINT SERVANT DEL DR. CASASA, es el único que cura el dolor de muelas destruyendo la caries, fortifica las encías y las encarna, limpia, conserva y fortalece los dientes, evita y cura las fúxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca; que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.—Dirigir los pedidos al autor. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nota.—Como se ha falsificado varias veces, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure.—Calle de Arolas, número 2, piso primero.



MAQUINAS DE COSER, DE 8 DUROS ARRIBA.

Depósito de todas clases; único punto de baratura para comprar la mejor «Wilson Silenciosa» y condiciones sin rival; se enseña en 4 lecciones. Venta á plazos. También se recomponen. Las hay de alquiler á 30 rs. al mes, Tres Llits, n. 10.

EL DR. GOU,

médico especialista de las enfermedades sifiliticas (venéreas), recibe de una á tres en su casa, excepto los días festivos; calle de la Librería, núm. 5, piso 2.º

ANTIGUO DEPOSITO

de aguas minerales de todas clases, nacionales y extranjeras, de don Ramon Fréixas, calle del Pino, n. 12, Barcelona.

Nota.—No equivocarse con el número 9 de la misma calle en donde también venden aguas que no son de mi establecimiento.

LIBROS.

AGUINALDOS PARA REYES.

Jugueteles y Travesuras, por Cayetano Vidal y Valenciano.

Cuentos Pintorescos, por Julian Bastinos.

La Bordadora, por Salvador Pavaia.

El Padre Nuestro, el Decálogo, los Sacramentos, la Salvo y el Credo, con imágenes, por Pilar Pascual de Sanjuan.

Abecedarios, Albums, Cuentos y Libros.

Librería de Bastinos, Doquía, 47. 2

REGALOS PARA REYES.

UTILIDAD Y RECREO. OBRAS CIENTIFICAS, HISTORICAS, RECREATIVAS. Ricas encuadernaciones con planchas y cortes dorados. Libros para los niños de Goentos morales, y Albums instructivos con grandes láminas tiradas al cromolitografía.

Suscripción á la Ilustracion Española y Americana. Moda Elegante. Correo de la Moda y demás periódicos nacionales y extranjeros.

Librería de Manero, plaza del Teatro, 7. 3

La Moda Elegante, El Correo de la Moda, La Niñez Ilustrada, La Ilustracion Española y Americana, patrones cortados se facilitan de todas las figuras, figurines de gran lujo, de caballeros. Prospectos gratis. Es su escrito en casa Pedro Grafán, calle de Candelas, 2. 2

Cuerpo del Derecho Civil ó sea Instituciones de Justiniano, Digesto ó Pandectas, Código y Novelas. Se reparte la 3.ª entrega. Se suscribe en las librerías de Ginesta, calle de Jaime I; de Sardá, plaza del Angel; y de Llordachs, en los Escantes. 3

AGUINALDO DE REYES.

Cuaderno de caligrafía por el profesor E. Bover. Véndese Bazar de los Andaluces. Librería de Puig, plaza Nueva, y en casa del autor, plaza del Pueblo, n. 2, 2.º 479 2

A VISOS

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º

PIANOS. La fabrica de A. Arnabat se halla en la calle de Ferlandina, 47, y el depósito para su venta y alquiler Regomir, 13. 0

Lecciones en casa 20 rs. al mes, y 3 domicilio. Inconveniente: aritmética, álgebra, cálculo, teneduría, francés y reforma de letra. Informan calle Basea, n. 2, piso 3.º, esquina á Jaime I. 4

Los remedios que posee Pedro Isera, mozo de leonard de la plaza del Angel, curan radicalmente el dolor de la vista por mas fuerte que sea.

Se procura y facilita la compra y venta de toda clase de establecimientos y tiendas. Dirigirse barraca n. 7, plaza de Jerusalem. 1

PROFESOR de dibujo: se le dará colocacion en un buen colegio. S. Pablo, 24, 1.º 569

PARA estar al frente de un gran almacén se desea un joven de 20 á 50 años, impuente en llevar los libros, para ganar un buen sueldo y pueda imponer fianza. San Pablo, 24, 1.º 470

Se necesita un oficial encuadernador. Razon Scalle San Honorato, 3, bajos, de 10 á 1. 2

COCINEROS, camareros, mozos, recaudadores, matrimonios para portefolios, escribientes, auxiliares, tenedores de libros y cuantos dependientes puedan necesitarse, se proporcionan con brillantes informes. Barraca n. 7, plaza de Jerusalem. 4

Oficial: se colocará uno para una confitería y comestibles. Monserrat, 11. 1

COLOCACIONES: se proporcionan en la barraca número 7, plaza de Jerusalem. 0

ASUNTOS MILITARES, en particu- lar los fa- llecimientos en Ultramar, cuyos individuos ha- yan dejado alcanos; se corren los pasos hasta conseguir el cobro. Barraca n. 7, plaza de Jeru- salen. 1

MOZOS de café: se colocarán que sean aptos para trabajar los días festivos. Unión, 7, escritorio. 482

PRESTAMOS sobre alhajas, ropas, géne- ros, muebles, curtidos y otros efectos. Se compran, venden y empeñan planes, Barbara, 39, esquina 3. Olevario, 13, pi- so 1.º; se pasa por las dos calles diferentes. 467

POR 1 REAL se corta el pelo y se de- ja limpio. Perfeccion y buen gusto. Paluquero, plaza Besto Oriol (Pino), n. 5, piso 2.º. 483

Se traducen cartas y libros del francés ó Italia- no. También se pasa a domicilio. Puertaferrisa 6, escritorio, cerca la Rambla. 472

Se necesitan buenas oficiales en tencería; se le- dará buen jornal. Barbara, 18, principal. 6

Se necesita una persona para un despacho muy sencillo, decente, y que pueda dejar doscientos duros en la caída de dos años. Informan Rambla de Canaletas, n. 7, piso último. 473

Se necesitan oficiales y oficiales de sastrero para surabajar hasta fines del mes de enero del año próximo venidero. Calle Asalto, n. 14, piso 1.º. 3

Un matrimonio sin familia, de buena educación, U desea encontrar colocación en casa de unos señores de poca familia; la señora para llevar el gobierno de la casa y su esposo para lo que se ofrezca en la misma. Tienen personas que les abo- nan. Informarán Rech, 18, almacén. 419

Un sujeto de mediana edad desea colocarse en almacén ó fábrica en clase de mozo; sabe ha- bilar el francés y reúne algunas circunstancias, con informes y responsabilidad. Calle San Anto- nio Abad, n. 29, confitero. 459 3

Hay una familia que desea encontrar un ma- trimonio que tenga dos mil duros de capital para formar sociedad en una industria que pro- duce mucho. Informarán calle de Botella, n. 16, tienda. 465 2

OBRAS SIN PALABRAS.

Mrs de 600 resultados presentará á quien le convenga reformar su letra ó estudiar la tene- duría de libros y cálculo mercantil, el profesor Eduardo Lopez.

Véanse sus cuadros en la Rambla del Centro, n. 10, junto al Liceo, y 27, esquina al Pasaje de Co- lon, calle de Fernando, n. 16 y en su casa Carmen, n. 43.

Clases para ambos sexos á domicilio y en la academia. 2

CURSOS DE INGLÉS Y FRANCÉS

Se abrirán el día 7 del corriente por un afama- do profesor, miembro de varias sociedades cien- tíficas y literarias de los Estados Unidos y Haba- na; veintidós años de profesorado. Precio: 40 rs. Rofé, 4, 4.º

Nota.—Tiene formado muchos discípulos que llevan la correspondencia en principales ca- sas de comercio de esta capital. 423 4

DIBUJANTE: se necesita un aprendiz. Calle Aray, n. 3, tie. da.

Se necesita un aprendiz. En la camisería de la Sra. Inda Novra, Pasaje de Bacardí, darán razon.

Se prestarán en 1.ª hipoteca de 2 A 3000 duros. Razon administracion de este periódico. 1

CON 20 LECCIONES

se enseña la tene- duría de libros, cálculo mercan- til, francés, matemáticas; dibujo, gramática, es- critas y práctica para secretarios. Pasaje Ber- nardino, 4, piso 1.º. 2

Tapicero: todas clases de decorado, cortinas y sillería; precios sumamente módicos. Calle de Ribera, 25, piso 2.º. 462 3

Se necesitan oficiales y aprendices para hacer Schichoneras (s) gorras de cop. S. Pablo, n. 23, pastelería. 342

CON 25 LECCIONES

garantizándolo. Partida Doble, Cálculo, Letra in- glesa y Redondilla. Por el sistema mas lacónico y elegante, conocido propio del profesor. Baños Nuevos, 15, 4.º Se pasará á domicilio á llevar li- bros. 0

VENEREO Y HERPES: su curación se- gura y ra- cional por los preparados del farmacéutico don Je- zé Pascual, quien los expende en Barcelona de 10 á 1. calle Ancha, 40, principal. 0

Falta un joven de 20 años para un almacén de objetos de lujo; tendrá buen salario. Razon Mendizábal, 1, 1.º. 1

Falta una muchacha de unos 18 á 25 años para el despacho de una tienda y sepa algo de gui- sar. Razon Mendizábal, 1, 1.º. 1

VENTAS.

BOTINAS para caballeros de 82 rs. á 64, y de señora de 20 á 28 rs., y de niños á precios varios. Ataulfo, 17, zapatería. 0



Fábrica de sombreros de todas clases, dándolos á precio de factura. Se arren- daban los usados dejándolos con toda perfección. Magdalenas, n. 27, tienda. 0

JAMONES de Galicia frescos recién llega- dos; los hay en la plaza de las Ollas, n. 6. 334 1

MAQUINA DE COSER INGLESA de las mas perfeccionadas **SE VENDEN Y ALQUILAN.** Ataulfo, n. 1, principal.

LA EMPERATRIZ FABRICA DE CORSÉS DE TODAS HECHURAS

Últimos corsés higiénicos, privilegiados y exa- minados por la M. Ilre. Academia de Medicina é Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, cin- turas Regante, Americanos, etc., etc., y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Escudillers Blancas, 1, tienda, esquina á la de la Leona y Tresllita de la Plaza Real, hoy Nacional.

Solares para vender ó alquilar, situados en la Sra. de Gracia, continuación de la calle de las Monjas. Darán razon Puertaferrisa 28 2.º de 6 á 4.º.

Se vende un buen laboratorio de confitería en punto céntrico y espacioso local. Informarán calle Union, n. 34, confitería. 375 1

Saldo: cortes de pantalones á 30 reales, por ha-
cerlos 10. En la sastrería de la calle Pontico,
n. 37, piso 1.º, encima la trapera. 390 1

Se venden cuatro hermosos pavos reales. Darán
razón en la calle de Pelayo, n. 10, bajos. 1

CATARROS, TOS, curados pronto
con la PASTA
PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la mejor y
mas barata de todas las pastas pectorales; 5 rs.
caja. Unico depósito, botica de Borrell, calle del
Asalto, n. 52. 0

Se traspasa una tienda de mercería. Informarán
Zurbano, 3, tienda de hilos. 0

Se vende una chocolatería y una mesa de refres-
co. Darán razón en la calle de Alvarez, n. 3, en
el mismo café. 432 5

Se vende una escalera de madera, de caracol, de
muy buena construcción y nueva. Gracia, calle
San Benito, 41, tienda. 431 2

Tienda de comestibles y granos para vender: en
Gracia, calle Zurbano, n. 31, piso 1.º, darán
razón. 433

Hay una tienda de comestibles para vender que
tiene buenas condiciones. Informarán calle
de las Magdalenas, n. 9, tienda. 6

En uno de los puntos mas céntricos de esta ciu-
dad se vende ó traspasa una fonda, por asun-
tos de familia. Razon calle Union, 7, escribiente.

TRAJES pátan, novedades, á 7, 8 y 9 duros.—
CARRICHS, capas, parduses á precios barati-
simos. Bazar de sastrería: Ramba de Sta. Mónica,
n. 8. 0

Se vende por no poderla regentar su dueño una
tienda de varios géneros de las mas antiguas y
mejor situadas en la villa de Gracia. Darán razi-
on en la calle de Tallers, n. 20, tienda. 3

Pianino en venta. Calle S. Pablo, n. 10, piso 1.º
Horas: de 3 á 5. 431 4

Se vende una tienda de géneros y mercería en
San Juan punto de fuera, no muy lejos de esta
capital. Informarán Asalto, 44, 1.º, de 12 á 1 de la
mañana. 429 3

SAL PIRETICA EFERVESCENTE

DEL DOCTOR LAMBOUCH DE LONDRES.
Superior refrescante á cuantos se conocen en
el dia.—Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle
de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

JARABES DE LARZE DE PARIS.

Antinervioso, yodurado y ferruginoso; depósito
en casa de D. Ramon Cuyás, Llauder, n. 4, Bar-
celona. Véanse los prospectos, 14 y 20 rs. frasco, 0

Jarabe de Sarracenea purpura, unico preser-
vativo y curativo de la viruela.

JARABE Y PASTA BALSAMICA PECTORAL.
Cura las afecciones de pecho, catarros, restrin-
dos, renferas, toses, etc. Véndese en la farmacia
del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de
Aray. Hay consultas médicas. 431 0

Plumas San Pedro doblemente cimentadas. Ca-
lle Escudillers, n. 61, esquina á la de Aray. 0

Ciblonina, célebres píldoras contra las enfer-
medades nerviosas, debilidad de los órganos
sexuales, decaimiento é impotencia. Se venden en
la farmacia del Dr. Martí, calle Escudillers, n. 61,
esquina á la de Aray. Hay consultas médicas. 0

COMPRAS.

Se proporciona quien compra toda clase de ob-
jetos moviliarios. Merced, 17, tienda. 3

CASAS DE HUESPEDES.

Sala y alcoba bien amueblada para dos caba-
lleros. Calle Hospital, n. 54, piso 2.º, frente
Romea. 303 2

A 8 rx. diarios muy buenas comidas, ropa limpia
y planchada y magnífica habitación amuebla-
da y buenas vistas. Razon S. Pablo, 76, semolero. 3

En la calle de S. Pablo, 55, piso 3.º, una señora
cederá habitación para dos ó tres caballeros
con asistencia. 420 2

Sala y alcoba y un cuarto para uno ó dos caba-
lleros con asistencia ó sin ella. Copons, 7, 3.º

Magnifico piso en la calle del Carmen, 24, pi-
so 4.º, se admitirán á pupilo tres caballeros de
carácter. 475 4

Se admiten uno ó dos caballeros con asistencia
ó sin ella; no es casa de huéspedes. Roca, 28, 1.º

Sala alcoba y un cuarto para tres caballeros con
toda asistencia. Informarán calle Fernando,
n. 39, quincallería. 480

Una viuda desea tener una persona de pupilo.
Barraca n. 1, Vireina, darán razón. 463

Una familia desea alquilar una sala y alcoba á
un caballero de buenos informes; el punto es
céntrico. Darán razón calle Boquería, 10, tienda.

ALQUILERES.

ALMACEN pequeño para alquilar. Calle
Rech Condal, n. 13. 476 2

En la calle del Hospital hay para alquilar un
Espacioso primer piso con agua, lavadero y
jardín. Informarán Ramba S. José, n. 7, tienda. 3

PISOS tiendas, habitaciones céntricas: se
proporcionan de 2 duros arriba. Union,
7, al lado de la lotería. 481

PERDIDAS.

El dia 2 se perdió un medallon de oro con un re-
trato, en la Ramba. Se gratificará su devolu-
cion, Sacristanes, 8, 2.º 452

Se ha perdido un perro de Terranova, negro,
con una pequeña mancha en la pata derecha.
Se agradecerá la devolución y gratificará. Rego-
mir, á bis, primero. 457 2

HALLAZGOS.

El dia 24 del pasado mes se recogió un perro de
Ejeasta buldoch; al que dá las señas exactas se
le entregará en la calle Mayor, n. 147, panadería,
en San Andrés de Palomar. 461

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 3 de enero de 1874.—Servicio para el 4.—Parada, los cuerpos de la
guarnicion.—Hospital y provisiones, 4.º montado.—Altas y paseo de enfermos, caballería Al-
cantara.—El coronel sargento mayor, Penuelas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Los padres ó en su defecto los parientes mas próximos
que existan de Juan Pallarés y Girilli, hijo de José y de Joaquina y soldado que fué en Cuba
del batallon Peninsular de San Quintín, se servirán comparecer en la secretaria de esta Al-

caldía, donde se les enterará de un asunto que les interesa. Barcelona 3 de enero de 1874.—
M. Gonzalez. c

—Alcaldía popular de Barcelona.—Pablo Beliarda y José Fontanals Ramogosa, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía para un asunto que les interesa. Barcelona 3 de enero de 1874.—M. Gonzalez. c

—Alcaldía popular de Barcelona.—José Farrañas Perez y Manuel Catalan Lopez, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 3 de enero de 1874.—M. Gonzalez. c

—Industrial Harinera Barcelonesa en liquidación.—Se convoca junta general ordinaria para las tres de la tarde del día 8 de enero próximo en las oficinas de la Sociedad calle de Prim, n.º 2, entresuelo, y en el caso que no concurra suficiente número de accionistas para constituirla, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según lo dispuesto por los Estatutos y reglamento sociales. Las papeletas de entrada para la expresada junta general se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia desde las nueve á las doce de la mañana, empezando el día 4 de enero próximo, desde cuya fecha quedará expuesto el balance que ha de leerse en la misma. Barcelona 21 diciembre 1873.—La Comisión liquidadora. c 3

CORREO NACIONAL.

Madrid 1.º de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Nuestros colegas intransigentes el «Reformista» y el «Federalista» que dirigian respectivamente los diputados de la minoría señores Armentia y Pinedo, han sido suprimidos hoy de orden del gobernador de esta provincia.

—Hé aquí la carta que don Alfonso de Borbon ha dirigido, autógrafa, al conde de Toreno: «Viena 12 de diciembre de 1873.—Mi muy estimado conde de Toreno: Por telégrafo tuve ya el placer de contestar á la felicitacion del «Tiempo», que agradezco sinceramente. Contesto ahora á la carta en que han firmado todos los redactores y colaboradores de ese periódico, y me dirijo á V. rogándole tenga la bondad de manifestarles mi agradecimiento y estimacion.

Aunque continuamente ocupado con mis estudios, sigo con profundo interés la marcha de las vicisitudes de nuestra desgraciada patria.

Comprendo muy bien cuán grandes deberes y responsabilidades me impone el nombre ilustre que he recibido, pero tambien siento que me inspira el entusiasmo de noble gloria y la fe en la divina Providencia, que ha de mejorar los destinos de España.

Aquellos ilustres Alfonso, casi todos niños al comenzar á luchar, tambien la vieron destrozada por las pasiones políticas y la division de los partidos. Pocos son mis años; pero á falta de experiencia, no me abandonarán jamás la energía de la resolucion y la sinceridad del buen deseo.

Agena del todo esta carta á la política, deseo únicamente que, por mediacion de Vd., sepan mis amigos y partidarios cuánto agradezco sus patrióticos esfuerzos en favor de la monarquía constitucional.

Conozco mi posicion y sus dificultades, y sé que, si Dios me destina á volver á España, habré de sacrificar mi juventud al cumplimiento de mi deber, procurando dar á nuestro pais entre los pueblos civilizados de Europa, el puesto que su heroica historia le designa; empresa difícil, pero tanto mas gloriosa cuanto mayores son los obstáculos que hay que vencer.

Recordemos el hermoso lema del emperador de Austria: «Varibus unitis,» y nada nos parecerá insuperable, si, animados de robusta fé y amor patrio, trabajamos todos con entusiasmo en la grande obra de la regeneracion española.

Entretanto yo procuraré hacerme digno de tanta gloria, y aquí, en tierra extranjera, continuaré siendo alivio y descanso á mis tareas académicas el estudio de nuestra historia, de nuestras glorias militares y de la patria lengua y literatura.

Sé cuán discretamente cumplirá V. mi encargo, y por ello le doy anticipadamente las gracias, quedando suyo afectísimo.—Alfonso de Borbon.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FAURO.)

Madrid 1.º de enero, á las 10⁴⁰ mañana.—La «Gaceta» asegura que la fragata «Tuan» se ha ido á pique, á causa del incendio observado anteayer en Cartagena. Construyese una batería con obuses de á 21 centímetros.

Publica tambien una orden suprimiendo el abono de pasaje á los empleados de Ultramar.

Madrid 1.º de enero, á las 10⁴⁰ mañana.—La junta de la deuda ha acordado que se admitan los cupones del semestre vencido ayer.

El «Tiempo» publica una carta de don Alfonso de Borbon dando las gracias por los

esfuerzos que se hacen por el restablecimiento de la monarquía constitucional. Este documento carece de importancia.

El señor Castelar ha recibido cartas de varios diputados ofreciéndole su apoyo y alentándole á que siga una política de orden. Los diputados puertorriqueños apoyan al señor Salmeron.

Asegúrase que Serrano propuso en la reunion de generales la separacion de Moriones.

Está terminado el arreglo del cuerpo de órden público en Barcelona.

Madrid 1.º de enero, á las 4 tarde.—(Recibido por el correo).—De la reunion que ha celebrado esta mañana á las diez en el Senado la mayoría de la Asamblea, no ha resultado acuerdo alguno definitivo. Parece que solo han asistido á ella 40 diputados de la mayoría, además de algunos de la fraccion Salmeron y dos ó tres del centro. Se ha hablado en ella de la proposicion del señor Sainz de Rueda, la cual fué combatida por el señor Alfaro, y puesta despues á votacion, fué solo aceptada por dos diputados, absteniéndose los demás.

El señor Castelar ha tenido esta tarde una larga conferencia con el capitán general de este distrito. Tambien ha conferenciado hoy con el ministro de Estado.

Parece que la mayoría de los diputados que regresan ahora de provincias, están dispuestos á apoyar la política del señor Castelar.

Créese que á la sesion de la Asamblea de mañana acudirán unos 180 diputados. Dícese que los partidarios de Salmeron se abstendrán en la votacion del mensaje.

E a mañana se notaba alguna agitacion en el barrio de las Peñuelas. Anoche tambien se notaba alguna, provocada por los elementos intransigentes, pero fué luego sofocada ante la actitud enérgica de las autoridades.

Madrid 1.º de enero, á las 5 tarde.—(Recibido por el correo).—Esta noche ha de tener una nueva reunion en el Senado la mayoría de la Asamblea, habiéndose tambien pasado invitacion á algunos diputados del centro y entre ellos tambien al señor Figueras por indicacion del señor Canalejas.

Los diputados del centro se han reunido esta tarde á las dos y media en uno de los salones del Congreso.

En la reunion de la mayoría de esta mañana el señor Alfaro ha expuesto la necesidad de que se eligieran uno por uno los ministros, y que estos á su vez eligieran la persona que hubiese de presidirlos; y el señor Canalejas despues de haber hecho observar que no era posible tomar acuerdo alguno por no haber suficiente número de diputados, ha dicho que estaba autorizado para exponer que los señores Castelar y Salmeron no aceptaban la proposicion del señor Sainz de Rueda.

Los carlistas continúan en su actitud provocadora en las alturas que rodean á Castro Urdiales, á donde avanzaron desde las de Somorrostro, y en frente y viéndose con el ejército de Moriones.

(Oficial).—Una pequeña partida carlista destruyó ayer el aparato telegráfico de la estacion de Quintanilla (Palencia), línea de Santander, apaleando al jefe de la misma y robándole 5,000 rs.

Madrid 1.º de enero, á las 7 1/2 tarde.—(Recibido por correo).—La comision nombrada para buscar una fórmula de avenencia entre Castelar y Salmeron, compuesta de los Sres. Canalejas, Sainz de Rueda, Pascual y Casas, Salabert y Ladico visitó á Salmeron y Castelar. Ambos fueron visitados exponiendo que las bases de desunion estaban reducidas á que Salmeron no quiere dar el voto de aprobacion á la conducta de Castelar directamente, comprometiéndose empero á rechazar el de censura. Manifestó que estaba tan resuelto que, no lo haría si ase hundieran la libertad, la patria y la República (textual). Por la noche se celebró otra reunion en la que se llegó á una fórmula que debía sujetarse al señor Salmeron.

Madrid 1.º de enero, á las 9 1/2 noche.—(Recibido por el correo).—(Oficial).—El jefe carlista Palacios ha pasado una comunicacion al alcalde de Valencia, exigiéndole 1,000 duros por cada uno de los mozos de la reserva que hubiese entregado al gobierno republicano.

La proposicion del señor Sainz de Rueda presentada en la reunion de la mayoría de anoche, estaba concebida en los siguientes términos: «Pedimos que la Cámara declare haber oido con satisfaccion la lectura del mensaje, y proponemos un voto de gracias al presidente del Consejo de ministros por el celo y patriotismo que ha des-

plegado por el restablecimiento de la paz pública.» Este pensamiento fué aprobado casi sin discusión, comprometiéndose por escrito la mayoría de los asistentes á votarla.

Segun cartas de Cartagena, han ocurrido tres incendios en la plaza, uno en una fábrica, otro cerca del arsenal, y otro en Monte Sacro; así como tambien dos grandes hundimientos de casas de la calle de San Diego en la tarde del 28.

Pronto publicará la «Gaceta» un decreto mandando que la milicia local quede organizada el dia 15 de enero.

Madrid 1.º de enero, á las 11 noche.—(Recibido por correo).—Segun telégrama del general en jefe del campamento de la Palma, esta mañana se ha llevado á cabo por el batallon de Figueras un ataque al Calvario que dió por resultado incendiarlo cogiendo un cañon de montaña y otros muchos efectos de guerra y fusiles, clavando los demás cañones y destruyendo multitud de provisiones de boca y útiles de guerra. Se han hecho dos muertos y porcion de heridos al enemigo. Por nuestra parte ha habido dos heridos.

La columna del comandante Parreño ha batido á la partida latro-facciosa Raimundo Losa, haciéndole un muerto y varios prisioneros y cogiéndole caballos y efectos. Así lo participa el delegado de Burgos.

Madrid 2 de diciembre, á la 1'15 madrugada.—Han sido suprimidos los periódicos el «Federalista» y el «Reformista.»

Confírmase que el batallon de cazadores de Figueras se ha apoderado del fuerte Calvario.

Se han tomado algunas precauciones militares y situado retenes en algunos puntos. El Capitan general dice que cuenta con medios para hacer acatar los acuerdos de las Córtes.

Telégramas del Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 1.º—Ha embocado el bergantín «Flora,» de los señores Moreu hermanos.—Viento reinante: NE. flojo y chubascos.

Tarifa 1.º—Ha embocado la polacra «Sorpresa,» de don J. Jover y Serra.—Viento reinante: Variable.

Tarifa 1.º—Ha embocado la polacra goleta «Venturita,» de don Timoteo Capella.—Viento reinante: NE. fresco con chubascos.

ULTIMA HORA.

El mal estado de las líneas telegráficas, que produce un pésimo servicio, nos tiene privados de noticias sobre la apertura de Córtes que tuvo lugar anteayer. Esta misma falta de noticias aumenta la curiosidad y el interés públicos, y, como es natural en semejantes casos, cada cual las fabrica á su manera. Así es que desde primeras horas de ayer tarde empezó á circular el rumor de que despues de leído el mensaje sobre la política que ha desarrollado el gabinete Castelar, se habia presentado una proposicion de confianza en su favor. Que suspendida la sesion por algunos momentos, habia continuado luego hasta á hora muy adelantada de la noche, siendo al fin aprobada. No sabemos el fundamento que puedan tener estos rumores, que consignamos solo para tener á nuestros lectores al corriente de cuanto se dice.

Escritas estas líneas recibimos el parte oficial que sigue, pero tampoco adelanta gran cosa, pues fué comunicado antes de terminar la sesion.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telégrama fecha 2 y recibido en el dia de hoy, me dice lo que sigue:

«Las Córtes han reanudado sus sesiones, presentándose en ellas el ministerio. Su presidente ha leído un Mensaje afirmando la necesidad de continuar la política enérgica que inauguró en setiembre. Ha sido presentada una proposicion de confianza que se discute tranquilamente. El orden en esta capital inalterable. Manténgalo V. S. á todo trance en esa provincia.»

Lo que comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

Barcelona 3 de enero de 1874.—El gobernador, Ramon Castejon.